Miércoles 17 de Enero de 1866. MONTEVIDEO. 2ª Epoca—Año 3º—Núm. 418

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR. Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas. Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses.. 10.50
Por un año.. 20
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos.—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se reciben hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando sea exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactores: Dres. D. Elbio Fernandez y D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.—ENERO 17. San Antonio, abad, en la Tebaida, padre de muchos monges, muy celebrado por su santidad de vida y milagros.

Los tres Santos hermanos Mártires Speusipo, Eleusipo y Melesipo, en Langres de Francia; los cuales con su abuela Leonila recibieron la corona del martirio en tiempo del emperador Marco Aurelio.

La invencion de los Santos Mártires Diodoro presbítero, Mariano diácono y sus compañeros, los cuales estando celebrando en el cementerio del Arenal la fiesta de los mártires, en tiempo del papa San Estéban, les cerraron la puerta los perseguidores y echándoles tierra encima [illegible], consiguiendo así la corona del martirio.

El tránsito de San Sulpicio, obispo en Bourges de Francia, ilustre en vida y preciosa muerte, fué esclarecido con gloriosos milagros.

Los Santos monjes Antonio, Merulo y Juan, de los cuales escribió el papa San Gregorio.

Efemérides.

1817.—Cierra sus sesiones el Congreso que funcionaba en Tucuman, para trasladarse á Buenos Aires.

1558.—Toma de Guines, última posesion que tenian los Ingleses en Francia.

A nuestros Agentes
En los Departamentos y Exterior

Rogamos á aquellos que no lo hayan hecho hasta la fecha, tengan la bondad de mandarnos sus cuentas finiquitadas hasta fin del año, por necesitarlo así el arreglo de nuestra contabilidad.

Además, les autorizamos á recibir los Sellos Postales de la nueva emision, de que trata el aviso de la Administracion de Correos de hoy, en pago de suscriciones, pues los recibiremos como dinero efectivo.

LA ADMINISTRACION.

EL SIGLO
Continua la esplotacion.

La Tribuna ha encontrado por fin su gran tema.

¡Dilucidar ideas, debatir argumentos, es un trabajo fastidioso, y de inseguros resultados.—Cuando se quiere anonadar á un adversario, es mejor abandonar ese terreno de la discusion razonada, en que el [illegible] adversario en vez de ser anonadado, puede salir victorioso, y hacer uso de uno de esos medios de efecto rápido y seguro.

Esto es sin duda lo que ha pensado La Tribuna.—¡A qué discutir con nosotros desde que ha descubierto que somos oposicionistas?

¡Por ventura un hombre sobre quien pesa semejante acusacion puede tener razon, ni merecer que se le contesten sus argumentos?

Buena locura seria entrar en discusion cuando para aniquilarlo basta y sobra fulminar contra él el terrible anatema!

Por eso, desde el momento en que La Tribuna hizo su descubrimiento, esclamó alborozada Eureka, y empezó á demostrar de todos modos y bajo todos conceptos que éramos oposicionistas y oposicionistas enragés, suscitando benevolamente hacia nosotros la odiosidad del pueblo con estas generosas palabras: [illegible]

Despues de este primer ensayo ha continuado en su sistema, en lo que sea dicho de paso hace muy bien, ya porque el arma de que hace uso es la que puede esgrimir con mas seguridad de éxito, ya porque á fuerza de repetir todos los dias que somos oposicionistas decididos y enemigos del Gobierno, puede ser que encuentre al fin alguno que se lo crea.

¿Cómo nos justificaremos de tan tremendo cargo? Oposicionistas, enemigos de la situacion, emanacion de la Reforma, blancos! Oh! por Dios, compasion colega, no continues por favor, que ya no sabemos como el pueblo indignado al escucharnos no ha venido á destrozar los tipos de nuestra Imprenta!

Pero serán ciertas las acusaciones que nos hace la Tribuna? [illegible] partido, desunion que deseamos ardientemente los que no conocemos por esperiencia lo que nos cuesta la restauracion del partido, porque no hemos hecho sacrificio alguno para alcanzar el beneficio de que gozamos, [illegible] ha-ber contribuido con mucho; y hemos vivido, cuando no en pugna de la Revolucion, en el indiferentismo, pronunciando siempre el *que se me dá á mí!*

Pero nosotros no hemos hecho mas que defender la revolucion y el partido contra los ataques de sus adversarios; contribuir al prestigio de esa revolucion y del gobierno, aplaudiendo calorosamente los actos que la honraban y reprobando los que solo podian servirle de desdoro, sostener los eternos principios que rigen á las sociedades, que proclama nuestra Constitucion y que ha levantado siempre en alto el partido colorado; trabajar incesantemente por la regularidad y moral de la administracion y por el progreso del país en todos sentidos.... ¿Será posible que hayamos producido los resultados de que nos acusa el colega? ¿Será verdad que seamos nosotros y no ellos los que han engendrado todos esos males?

Así debemos creerlo desde que lo afirma el colega, y no debemos suponer que está en error puesto que semejante error *no puede atribuirse á un hombre que goce de todas sus facultades intelectuales!*

Desgraciados de nosotros que creíamos con toda sinceridad servir los grandes intereses del país y del partido, y que no hemos hecho sino males! ya empezamos á sentir los crueles remordimientos de la conciencia!

F.

Justo tributo.

Cuando un gobierno escucha las justas observaciones de la prensa sensata, entra por el camino de la popularidad y sus actos se hacen dignos de la grandeza de su mision.

Mas de una vez hemos tenido la satisfaccion de aplaudir la atencion prestada por la autoridad á indicaciones que importaban un acto de justicia nacional, y hoy nuevamente nos es grato señalar á la consideracion pública, el decreto espedido en honor de los Mártires de Quinteros.

Aun cuando en la conciencia general, estaba la constancia de que ese asesinato alevoso habia sido la violacion de un pacto solemne, era indispensable que la palabra oficial lo declarase públicamente, lo que no podia menos de suceder de parte de un Gobierno creado por la Revolucion, que fué la que vindicó la memoria de aquellos héroes.

Los dias 1.° y 2 de Febrero debieron como han sido, ser declarados de duelo, para que despues de ocho años admire el pueblo el triste contraste del dolor tan justificado que nos trae su recuerdo, con la salvage algazara con que en el Gobierno de D. Gabriel Pereira, se celebraba el sacrificio de las mas generosas víctimas.

En aquellos dias, las casas de los amigos de la Revolucion eran atacadas por una turba desenfrenada, que con gritos de muerte recorria las calles, cortando persianas, quebrando vidrios y lanzando amenazas hasta contra las personas mas indefensas.

No son solamente los hechos los que demuestran la índole de los partidos, sino tambien su conducta despues del triunfo.

Cuando el partido blanco venció la revolucion de Quinteros, la sola sospecha de haber simpatizado con ella, era lo bastante para ser perseguido, encarcelado, y eso sin contar los horribles crímenes secretos cometidos en la policía, por órden de D. Luis Herrera.

Hoy por el contrario que el partido colorado ha subido al poder, se celebran solemnemente los funerales del General D. Leandro Gomez y la autoridad así como el pueblo, sanciona con el respeto debido ese acto tan justo, de orar por el alma de sus deudos y amigos.

En 1858 las madres, las huérfanas y todas las personas de amistad de los infortunados víctimas, celebraron secretamente una misa por su descanso eterno y la sola sospecha que inspiró el ver tanta señora enlutada, fué suficiente para que [illegible] interviniese la policía.

Escusado es decir que no se hallaba en el espíritu de un solo hombre, por que se presentó habria constituido un delito que le hubiera costado la cárcel ó el ostracismo, y que aquella sencilla demostracion de dolor no se habria podido realizar, á no ser por la condescendencia del Sr. D. Santiago Estrázulas, entonces [illegible] de la Matriz que asumió la responsabilidad y permitió que se efectuase.

El decreto á que nos referimos es un acto de moral pública y un justo homenaje [illegible]

Habíamos apoyado ya la iniciativa tomada por la Opinion Nacional, pero en el sentido de que los funerales se hicieran por cuenta del pueblo sin perjuicio de los honores oficiales que debian tener lugar el dia que se inaugurase el monumento decretado.

El Decreto del Gobierno, lejos de desvirtuar nuestro pensamiento, lo hace mas aceptable; porque habiendo dos dias de duelo, y señalando el primero para los funerales oficiales, puede en el dia 2 celebrarse los que el pueblo consagra á sus heróicos mártires.

Esperamos que los ilustrados colegas nos ayudarán á realizar este pensamiento.

No terminaremos estas líneas sin recomendar el proceder que hace el Sr. Ministro de la Guerra, del venerable anciano D. Joaquin Suarez, para que acompañe al Gobierno como padre de todos los patriotas y de todos *aquellos héroes, que se formaron bajo su dilatado y glorioso Gobierno.*

Y por cierto que el Sr. Batlle [illegible], que su alma no ha perdido el temple de aquellos bravos, que conquistaron para la Pátria Oriental, el glorioso título de Nueva Troya.

F. Y A.

Falseamiento de los principios.

Bajo este título vemos publicado en nuestro número de ayer una solicitada en que se califica así justamente una disposicion que se anuncia vá á tomar el gobierno, suprimiendo las ventas judiciales por medio de la almoneda, y ordenando se haga por medio de rematadores.

Aprobándose una medida que opera una reforma conveniente, en esa solicitada se censura el privilejio esclusivo que se vá á conceder á uno ó dos individuos autorizándolos para efectuar esas ventas ellos solos y escluyendo de ese derecho á todos los demás rematadores públicos, y se exita el celo de los periodistas liberales para que se opongan á su realizacion.

Faltaríamos á nuestro deber si no oyésemos la indicacion de esa solicitada y no saliésemos á la defensa de los principios que vá á herir la disposicion anunciada, aunque para ello tengamos que acallar el pesar de contrariar los intereses de amigos á quienes estimamos mucho.

Como dice muy bien la solicitada, nada justifica la transgresion de los principios de igualdad y justicia que sirven de base á las sociedades. Los importantes servicios de sangre que han prestado al país las solicitantes á quienes se piensa conceder ese privilejio, deben ser sin duda justamente recompensados, pero el Gobierno no puede darles esa recompensa, acordándoles un privilegio que atenta á los derechos de otros, porque no puede despojar á nadie de su derecho.

No hay razon ninguna para obligar á los interesados á hacer celebrar sus ventas judiciales por medio de tal ó cual rematador, prohibiéndoles hacerlo por medio de tal ó cual otro como no hay razon para exhonerar á nadie por medio de una disposicion arbitraria, de la concurrencia lícita de los demás.

Parécenos escusado superabundar en una demostracion de una proposicion tan clara, y por lo tanto opinamos que el Gobierno no debe conceder el privilegio anunciado.

F.

Muy mal si es cierto.

Con motivo de la última correspondencia llegada del Pacífico, trae la *Europa* una de Buenos Aires, en la que se denuncian hechos que harian muy poco honor á sus autores.

Dice, que la muerte del almirante español el Sr. Pareja, ha sido celebrada con banquetes donde ha habido entusiastas brindis por esa muerte, así como por la destruccion de la España.

Conocemos personalmente la cultura del pueblo de Buenos Aires, y los nobles sentimientos que revelan todos sus actos, para suponer que un suceso aislado como la desgracia ocurrida al Almirante Español haya podido provocar manifestaciones de alegria que bajo todos los puntos de vista serian tan absurdas como repugnantes.

¿Qué importancia política tiene la desaparicion de este Gefe, para dar motivo á un festejo, aun cuando se atribuya á los mas acalorados defensores de Chile?

Ninguna; porque la política de España no está encarnada en un solo hombre y si ella ha juzgado justas sus reclamaciones, las seguirá con la misma energía.

Lo que revela verdaderamente esa correspondencia, es la maligna intencion de hacer odiosos á estos pueblos, presentándolos como semi-salvajes, por que no mereceria otra denominacion la alegria inspirada por la muerte de un hombre, que cuando menos por su rango, si pudo no ser querido de los que amamos ante todo la democracia, debió ser respetado por todos los hombres de corazon.

No hemos debido dejar pasar inapercibido esa correspondencia, aun cuando al leerla en las columnas de *La Europa*, comprendimos que no era sino uno de los medios empleados para hacer odiosas las repúblicas americanas. El colega pone en duda la veracidad de su corresponsal, pero es un deber de nuestra parte hacer justicia á la nobleza de los sentimientos americanos no dejando en pié la calumnia, por que de ella siempre algo queda.

Poca fé debe tener *La Europa* en su corresponsal cuando duda de su palabra, ó este debe tener muy mala fé, cuando lo engaña en sus correspondencias.

Por nuestra parte creemos que los chilenos en Buenos Aires, aun como los argentinos, tienen demasiada dignidad para descender hasta la miseria que se les atribuye.

Una victoria como la obtenida sobre el *Covadonga*, se festeja como una gloria nacional; pero tratándose de la muerte de un valiente enemigo, solo pueden alegrarse las almas mesquinas, que no detienen sus odios ni al dintel de la tumba.

F. Y A.

A la colaboracion de «La Tribuna.»

Cuando la redaccion de ese diario empieza á moderarse y cambiar de tono, á juzgar por el artículo de ayer, la Colaboracion, que recien se inicia, sube ese tono un punto mas alto al en que la Redaccion lo ha dejado.

El Sr. colaborador J. nos habla de insensatez, de ignorancia del derecho, de vergüenza y de audacia!....Risum teneatis!!

No estamos para contestar al primer advenedizo que se le antoje venir á buscarnos polémica, sobre todo cuando se incurre en un olvido tan grave de las reglas mas vulgares de urbanidad que saben respetar las personas de juicio.

Por lo tanto, debemos prevenir al Sr. Colaborador de *La Tribuna*, que así como tendremos mucho gusto en discutir con él siempre que se encierre en los límites de la razon y el comedimiento, tendremos el disgusto en caso contrario, de no hacerle mas caso que el que le hacemos á ese diarejo titulado *La Europa*, que todos los dias nos ladra con una singular pertinacia, sin que consiga hacer pasar sus destemplados ahullidos de la epidermis de nuestros oidos.

F.

Los egoistas.

En *La Tribuna* de ayer, aparece un artículo bajo el rubro de *Los sabios*, escrito por un *señor J.* y en el que atacando á la Redaccion de *El Siglo*, sienta como argumento un absurdo que á fuer de Orientales y de admiradores del valor donde quiera que él se encuentre, no queremos dejarlo pasar sin darle una contestacion.

Por el egoismo que muestra el articulista, se conoce que ni la patria, ni el partido colorado le deben sacrificio alguno.

Avanzamos esta opinion, porque no podemos creer que si alguna vez hubiera prestado su contingente en defensa del partido colorado, se mostrára tan poco generoso.

El *articulista J.* dice, que los que han batido palmas á Gomez el dia de sus funerales, no tienen derecho de alternar con los hombres de la revolucion.

Necedades de esta naturaleza, solo inspiran compasion, pues es de suponer que sean dictadas por el espíritu mas egoista y por la cabeza mas febriciente.

Sabemos como el articulista, que Bustamante es uno de los muchos apóstoles que tiene la libertad, y tambien respetamos la memoria de la ilustre víctima inmolada por el puñal del tirano Manuel Oribe; pero creemos que para apreciar la cosa pública, no debe hacerse alarde de esos méritos, hechándoles al rostro á otros los pocos servicios de sangre que hayan prestado, por que no vean del mismo modo que los Redactores de la *Tribuna* las cuestiones que se debaten combatiendo las ideas erradas de ese diario; porque esos no son argumentos, sino fatuidades que no conducen mas que á ridiculizar á los que todos los dias las invocan.

Unos esponen su vida en el campo de batalla y otros la esponen defendiendo la libertad y los principios del partido colorado en la prensa y por todos los medios que están á su alcance.

Sabemos tambien que hay una gran diferencia entre los que combaten por su libertad y entre los que defienden el despotismo; pero creemos que cuando dos combaten como bravos hasta sucumbir, no puede apreciarse con justicia cual es mas valiente ó mas mártir, porque entonces debemos olvidar la opinion de cada cual y apreciar solo el mérito á que cada uno se hizo acreedor.

Tambien fuimos de los que aplaudimos los funerales hechos por la memoria del General Leandro Gomez, asistiendo con gusto á ellos puesto que habíamos sido de los que en leal combate esponíamos nuestra vida en los muros de la heróica Paysandú, prestando nuestro humilde pero sincero contingente, para derribar la tiranía que se habia entronizado en nuestra querida Patria y de la que allí habia un baluarte; pero con el alma acongojada supimos la muerte del Oriental que tan templado, sereno y valiente contrariaba el poder de la revolucion, siendo mártir de una mala causa y esto porque somos Orientales de corazon.

¡Honor á ese oriental que aun defendiendo una mala causa, no desmintió el valor de los hijos de esta tierra!

Estoy seguro que el articulista que no esponia su vida en aquellos momentos supremos, y no obstante niega el derecho que tienen de alternar con los hombres de la revolucion los que aplaudian el funeral de Leandro Gomez, aplauso que era tanto mas sincero, por cuanto veiamos que la autoridad lejos de impedirlo, contribuia á que fueran hechos con todo el respeto que requieren actos de esa naturaleza, mostrándose mas generosa que las administraciones anteriores que negaban el derecho de orar por las ilustres víctimas de Quinteros inmoladas á su sed de sangre.

El articulista parece contajiarse con el ardor bélico del Redactor principal de *La Tribuna*, y se inspira al estremo de creer que tambien es un valiente, tal vez solamente por que le digan audáz.

Piense enhorabuena como el Sr. Bustamante, que solo tienen derecho de hablar los que han estado en servicio de armas en la revolucion que tan gloriosamente terminó el 20 de Febrero; pero no tenga la pretension de querer que todos piensen como él.

Los hombres de principios liberales deben serlo en la teoría y en la práctica, pero generalmente no sucede así, y la prueba la tenemos en los que piensan como el articulista, que mal prueban su liberalismo.

S. F. Martinez.

Las dos Repúblicas.

Hablamos mucho de libertad, de independencia, de respeto humano, y por poco que nos encontremos colocados en cierta posicion, desde ya pensamos imponer nuestras propias ideas á los demas, á exigir que se pleguen á nuestros pensamientos, á injuriar los que piensan de distinto modo.

Esto hacemos á menudo, como lo prueba la misma prensa todos los dias; luego no estamos desprendidos absolutamente de los sentimientos absolutistas, luego la libertad y la independencia y el respeto humano solo los invocamos cuando nos hallamos oprimidos, y no sabemos hacer el uso conveniente de esos preciosos dotes una vez librados de la tiranía. Desde luego en cada uno de nosotros hay el gérmen de un pequeño tirano. *Ergo*, el pueblo, como dicen los monarquistas, no ha nacido todavia para la libertad, es un gran niño que es preciso dominar para gobernarlo y educarlo.

Así damos, los republicanos, armas á nuestros adversarios para combatirnos.

¿Porqué?

¿Será, como dice Montesquieu, que la República solo está hecha para los pueblos virtuosos, y que no carezcan de virtudes?

Triste seria, por cierto, tener que hacer esta confesion.

Nuestro orgullo, como hombre y como republicano, no admite semejante deduccion, apesar de dar mérito nosotros mismos á ella.

¿Y quien dá al mundo esos tristes ejemplos?—los mismos periodistas, los educandos del pueblo, los que deberian enseñar prácticamente el uso ámplio que deberia hacerse de esta libertad, de esta independencia, de este respeto humano.

¿Dónde vamos á parar con semejantes ejemplos? Qué dirán de nosotros los que nos están observando?

Sombras de Washington, de Bolivar y de Rivadavia, ¿no os estremeceis al ver los desvarios de vuestros hijos?

Y vosotros todos, sacerdotes de la prensa, apóstoles del libre pensamiento, no os avergonzais de vuestros propios abusos? no veis el precipicio que estais cabando ante vosotros mismos, con vuestras pretensiones anti-liberales?

¿Cómo, estais en paz en el interior, preocupados con una guerra exterior, y en lugar de raciocinar y predicar para preparar la era de reorganizacion de que tanto necesitais, estais peleando unos contra otros, por puras cuestiones de amor propio ó por simples miras personales ¿qué es lo que vais á fundar con eso, qué es lo que pretendeis edificar sobre ruinas semejantes?—el antagonismo, las divisiones, los ódios, la anarquía. ¿Y despues, qué es lo que os espera? no hay término medio: una tiranía.

¿No os acordais cómo perecieron las libertades en la antigua Grecia?—por el sofismo y el apego á los gozos materiales.

No sabeis como pereció la libertad en Roma? Por las culpables ambiciones de los tribunos y la corrupcion de los principios, corrupcion que dió pronto nacimiento al servilismo é hizo un emperador del soldado mas audaz ó mas pródigo.

Apartémonos de esos caminos peligrosos si queremos conservar á la vez nuestras libertades con la independencia y el respeto humano.

Empecemos, pues, por crear una prensa digna, elevada, noble y desprendida de todas esas mezquinas envidias que la desprestigian y la corrompen, sin escandalizarnos injustamente por la oposicion que encuentran nuestras ideas propias.

Que la prensa sea un sacerdocio, antes de ser una mera esplotacion mercantil ó un medio de alcanzar honores y posiciones.

Que un diario represente una idea, antes de representar á una individualidad.

En fin que la prensa trabaje para el pueblo y no para dar satisfaccion á tal ó cual bastarda aspiracion; que sea una bandera desplegada á todos los vientos, que tenga un lema escrito en carácteres de fuego, como el que brilló en el estandarte de Constantino el Grande.

Releguemos, pues, esta prensa bastarda, mezquina y personal al olvido, dejando esas doctrinas del esclusivismo ó del antagonismo á los santimbanquis del periodismo; y al propender á esta reforma radical, nos libraremos de los charlatanes y prepararémos los sólidos fundamentos sobre los cuales nuestros hijos levantarán algun dia el edificio político social de la verdadera República. —*Re-pública*, la cosa pública, la del pueblo, la de todo el mundo, porque esta es la República del porvenir, la de la humanidad, y la otra es la del pasado, la de los aspirantes ó ambiciosos, la de *algunos* hombres. Un abismo los separa. ¿Cual es la que queremos? La prensa por su actitud responderá á esta simple cuestion.

A.

INTERIOR

ESTADO de la Administracion del Teatro de Solis en el mes de Diciembre de 1865.

RECAUDACION.

3 Por alquiler del Teatro á la Compañia Mollo........	$ 100	
7 Id. id. id..............	64	
8 Id. id. id..............	100	
31 Id. id. id. id. Pestalardo..	190	
« Id. id. sillas en las 4 funciones............	16 08	
« Id. idem localidades para confiterias............	28 80	
« Id. id. terreno al fondo del Teatro............	30	
« Id. intereses del 10 p% en Octubre............	58 04	
« Id. id. id. 7 p% en el bimestre............	87 52	
Recaudacion del mes de Dbre.		$ 584 44

GASTOS Á DEDUCIR.

Pagado á empleados s/sueldos.	104	
Id. á J. Oliva peon del Teatro............	30	
Id. á Martinelli á cuenta de su cuenta.......	50	
Id. á Antonio Oliva por útiles............	11 64	
Id. á Pomerenck s/cta. de tapiceria............	40 80	
Id. á diario *El Siglo* por aviso............	3 84	
		$ 240 28
Liquido producto del mes de Diciembre............		$ 344 16

BALANCE.

Existencia en el Banco Mauá en Nbre..	$	7,770 04
Liquido producto del mes de Dbre.....		344 16
Existencia que pasa á Enero de 1866..	$	8,114 20

Montevideo, Diciembre 31 de 1865.

Dr. Leonard, contador y Presidente por ausencia de *J. P. Ramirez.*

Jaime Cibils, tesorero.

EXTERIOR

Importante cuestion
DE LETRAS FALSAS.

Hace tiempo que la *Correspondencia de Portugal* dió la noticia de una alevosía que los Sres José M.ª Ferreira de Acevedo y Castro y su hermano el Sr. Manuel Ferreira de Acevedo y Castro habian sido víctimas.

José Severiano Martins de Oliveira, buen jóven en otro tiempo y tan juicioso y probo que el ilustre Dr. D. Francisco Gerónimo da Silva lo tuvo á su servicio en Oporto, fué arrastrado por malas compañías á cometer un delito enorme. Con el crédito que adquirió primero con el Dr. da Silva y despues en el escritorio de la casa de Abrantes, á cargo del Sr. Acevedo y Castro, se relacionó con personas de dinero, al punto de que algunos le tomaron por negociacion ó descuento letras en que figuraba su nombre, José Severiano, conjuntamente con los de los Sres. Acevedo y Castro.

Una casualidad hizo descubrir la existencia de una de estas letras. Era falsa. Únicamente la firma de Severiano era verdadera.

Descubierta la primera letra, Severiano sorprendido por el Sr. Castro, le confesó el crimen pidiéndole que no lo perdiese.

Este dotado de un noble corazon y no queriendo que el desgraciado que aun juzgaba susceptible de arrepentimiento pasase de sus manos á las de la justicia lo perdonó é iba á pagar la letra falsa, y tomar medidas para que el hecho no se repitiese; pero pocas horas despues de la confesion del criminal, recibe dos cartas de él, una despues de la otra, en que le revela que no era solo la letra falsa descubierta que habia negociado y le daba relacion de otras, todas de importancia de cerca de nueve contos, promete pagar cuando pueda y repite las súplicas de perdon y misericordia para que no lo persiga, por que se vá á correr mundo en busca de fortuna.

En presencia de una suma tan abultada y y que hasta no se sabia si seria mayor, el Sr. Castro resolvió defenderse, probando como era fácil, la falsedad de las letras. De la confesion personal del falsario habia testimonios. Era uno de ellos el Sr. A. Barros dueño del establecimiento de telas en el Pote das almas, en Lisboa. El Sr. Barros estaba entonces en Oporto.

El portador de la primera letra fué el Sr. Manuel Pacheco Freire, platero. El Sr. Castro rehusó el pago y la cuestion fué llevada al Tribunal de Comercio.

Triste ha sido el resultado de la primera instancia. El Juri parece que se decidió mas por las fortunas pecuniarias de los contendores que por la evidencia de las pruebas de falsificacion.

El Sr. Castro es remediado, no tiene familia, y parece á algunas personas, que resultando de la decision de la causa una pérdida irreparable de dinero porque el falsificador no tiene como pagar, mejor podria sufrirla el Sr. Castro que el Sr. Pacheco, que al fin es artista y no muy favorecido de la fortuna.

El general Kilpatrick.

La prensa chilena y norte-americana consagra el mayor interés al nombramiento efectuado ya, del general Kilpatrik en reemplazo del Sr. Nelson, Ministro de Estados Unidos en Chile, fijándose en que ese paso coincide con la eleccion de un representante cerca del gobierno republicano de Méjico.

El *Mercantile Cronicle* del 21, dice lo siguiente respecto de aquel enviado:

El gobierno de los Estados Unidos ha decidido mandar un hombre de reputacion militar para representarle en Chile en esta muy importante época de su existencia, y ha nombrado para este fin al general Kilpatrik, el célebre héroe de la silla.

Se dice que tiene que visitar la España y es mas que probable que en su persona los Estados Unidos protestarán contra la conducta del almirante Pareja.

Otro diario dá esta version mas pacífica:

En la cuestion de Chile, luego que se supo el bloqueo, el presidente nombró ministro en Santiago al jeneral Kilpatrick, quien debe ir antes á Madrid á hacer importantes declaraciones sobre la doctrina de Monroe, y segun parece á ofrecer la mediacion americana en la cuestion pendiente. Se agrega que este gobierno no reconocerá el bloqueo, y que su accion será rápida para no dar lugar á que la situacion se complique como en Méjico.

Como á consecuencia de esa eleccion se retira el Sr. Nelson, juzgamos de interes estos párrafos del *Independiente* de Santiago cuyo objeto es esplicar la causa de ese cambio de personas que en nada afecta al Ministro que se retira, pues su conducta ha sido plenamente aprobada por el gobierno de Washington:

«Algunos han creido que este nombramiento importa nada menos que el retiro del señor Nelson, ministro americano en Chile y la desaprobacion de su conducta en aquella República manifestando tan abierta simpatía por su justa causa. Y en el envio del nuevo agente diplomático en mision confidencial á España, creen ver un próximo arreglo, ó al menos así lo propalan para disponer en contra de Chile al noble pueblo peruano.

«¡Pobres políticos! Apenas pueden ver la venda que cubre sus ojos, y piensan alcanzar hasta el último confin de un horizonte que ya se presenta tan amenazante para los enemigos de la América.

«En lo que ellos han visto un arreglo próximo no hay verdaderamente mas que motivos para hacer á Chile mas tenaz en el cumplimiento de su deber como pueblo libre, como pueblo americano.

«No ha habido un solo pueblo donde haya llegado la noticia de las hostilidades, que no haya levantado un grito unánime de maldicion contra la España, y una inmensa simpatía por la República generosa que defiende su honor amenazado.

«Los Estados Unidos, los políticos ardientes de la América, los centinelas del norte no han tenido mas que un aplauso por la actitud enérjica de nuestros hermanos. El gobierno mismo de esa nacion, tan circunspecto y á la vez tan decidido, manifiesta sus simpatías en la nota que contesta al diplomático chileno el aviso del bloqueo, al mismo tiempo que dirijió un despacho sério y lleno de palabras de reprobacion al diplomático español, manifestándole la injusticia con que procede el gabinete peninsular haciendo *casus belli* de una *mera cuestion de etiqueta*.

«¿Que se desprende de este hecho? Para quien son entónces las simpatías de los poderosos yankees?

«Aun hay mas. El gobierno de la union ha aprobado por completo la conducta de su ministro en Chile, harto declarada en favor de este pueblo y espuesta á su gobierno con esa valiente franqueza que caracteriza á los hijos de aquella nacion.

«No puede, pues, caber una seguridad mayor para Chile y para todas estas repúblicas respecto á lo que podemos esperar de los grandes republicanos.

«En el retiro del señor Nelson no ha habido mas que un simple cambio político como sucede en todo país que acaba de pasar por una gran crisis. La nueva marcha impresa á la política y la necesidad de premiar y honrar á los buenos servidores de un gobierno justo y legal, traen siempre esos cambios repentinos de personajes, como ha sucedido tambien con el honorable señor Robinson en el Perú. Y si el nombramiento del nuevo diplomático para Chile no hubiese estado ya decretado antes de saberse los sucesos que allí tuvieran lugar, es seguro que semejante cambio no se habria operado.

«En caso, pues, que los Estados-Unidos intervengan en el conflicto chileno-español, de una manera decisiva, no es dudoso saber á que lado se inclinarán.

«Y en caso que intervengan, no será por cierto para llegar á un arreglo que, en el estado á que han llegado las cosas, no podia ser otro que el mas solemne ridículo para el fuerte, ó la mas triste humillacion para el débil.»

Españoles prófugos.

Ayer han sido sido conducidos á esta los españoles Ignacio Mandiola, Pablo Urtevi y Cárlos Aramburo que formaban parte de la caravana que hace pocos dias salió de esta capital con destino á la vecina república, burlando las disposiciones que les impiden salir del territorio.

Fueron sorprendidos en la hacienda de las Condes, por el subdelegado de esa localidad y actualmente se encuentran en el cuartel de policía con gran contentamiento de sus acreedores.

Estos individuos que hasta ahora han creido que podrian burlar las disposiciones dictadas en su contra, seguros de su impunidad, parece que se llevaron un solemne chasco, pues se les va aplicar, segun nos lo aseguran, un castigo bastante severo que los cure de su mania de dejar el país, y sirva para poner á raya á los que en lo sucesivo intenten hacerlo. Otro tanto parece que se hará con dos individuos mas que desde hace algunos dias están retenidos en la policía á causa de haber intentado su fuga por segunda vez.

(*Independiente* de Chile.)

Esperanza y temor.

Del suelto de la *Epoca* de Madrid del 1.° de Diciembre que insertamos á continuacion, se desprende que la cuestion hispano-chilena podria arreglarse en sentido conciliador, como lo creíamos siempre, pero la observacion sensata que hace el articulista: *si las hostilidades no se han roto*, desvanece en mucha parte esa esperanza, en vista de la toma de la *Covadonga*, pues ese simple hecho de armas hará tan delicada la solucion de la cuestion de honor, que no vemos como los buenos oficios de los neutros podrán arreglarla, ó seria preciso que hubiese de parte á parte mucha abnegacion.

Hé aquí el suelto á que nos referimos:

«Se nos asegura que hoy mismo, con el vapor-correo que de Inglaterra sale para América, se envian á Chile instrucciones de los gobiernos de España, Francia y de Inglaterra en sentido conciliador. Si las hostilidades como es de esperar, no se han roto en el Pacífico, los buenos oficios de los representantes de Francia y de Inglaterra en Santiago de Chile harán que aquel gobierno ofrezca á España términos decorosos para una avenencia.

Nosotros deseamos vivamente que esta llegue á alcanzarse en condiciones dignas para la España, pues sabido es que no somos partidarios de las guerras en América.»

Dos mil millones de reales.

Dicen de la Habana que el producto de la zafra ascenderá este año á la enorme suma de dos mil millones de reales.

Es el importe del presupuesto de ingresos. Considérese, pues, si merece meditarse cuanto se refiere á la posesion de país de tanta prosperidad material.

Indisposicion de la Reina de España.

En *La Correspondencia de España* se leen estas líneas:

El Times de Lóndres llegado á Madrid el lunes, reproduce ciertos párrafos que pudieran calificarse de injuriosos, en que se hacen indicaciones absurdas sobre los motivos que han producido el mal estar pasagero de S. M. la Reina de España. Entre estos motivos coloca el periódico inglés ciertas indirectas hechas á S. M. sobre abdicacion.

Posecidos de indignacion, podemos desmen-

FOLLETIN 38

LOS DESHEREDADOS
(DESVENTURAS DE LA VIDA)
NOVELA ORIGINAL
DE D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—No, papá, es la suerte,—contestó Clara;—pero está usted distraido, y aunque yo quiero echarme á perder, no lo hago bien, por que tambien estoy distraida.

—¿Pues no he de estarlo?—dijo don Antonio.—¿Qué has tenido tú que hacer en la calle de noche, Gaspar? ¿Te nos irás echando á perder?

—Creo que sí,—dijo Clara, que estaba triste y disgustada.

Gaspar no habia tenido tiempo de forjar un embuste, y contestó:

—He tenido que ir á asistir á un amigo.

Pero como no estaba acostumbrado á mentir, se puso encarnado como una cereza.

—Un amigo, ¿eh? Un amigo,—dijo don Antonio;—esa no cuela, compadre: si tú no tienes mas amigos que nosotros.

—Sí que tengo.

—Pues, hombre, en mas de dos años no los has visto; porque hace dos años que no te perdemos de vista: ¿quien son esos amigos?

—Unos parientes de mi protector el difunto alcalde de Alcobendas,—dijo Gaspar acordándose de don Restituto y de doña Eugenia.

—Calla, hombre, ¿y al cabo de los años mil te acuerdas tú de esos amigos?

—Doña Eugenia ha venido á buscarme esta tarde: su marido don Restituto está muy malo, y hay que arreglar negocios, papeles y les hago falta. Esta noche no he venido temprano; pero mañana no sé cuanto tardaré.

—Pues mira, mira, anda y véte si quieres ahora, y no vuelvas hasta el sábado de gloria, que aquí no queremos meternos en tus cosas: ya ves tú, eres libre para hacer lo que mejor te parezca: eso no quita que estemos con cuidado, porque, hijo, aunque el rey nuestro señor se esfuerza paternalmente por acabar con los ladrones, no lo consigue; y ya ves tú, que tú no sirves para nada, hombre, y qué vá á ser de tí si te sale un bribon; y no será lo malo lo que te quite, diablo, sino lo que te dé; yo tampoco sirvo para acompañarte; seríamos dos á recibir, y ninguno á dar: hace veinte años hubiera sido otra cosa; era todo un hombre, y ahora no soy mas que un vejestorio; pero á lo menos que te acompañe Túrdiga, que tiene buena sangre; y si hay que tapar algo, te lo tapará; porque te quiere mas que á nosotros.

—Buena persona de fiar está Túrdiga,—dijo Clara.

—Yo no me muevo de la casa ni que me den para un coche,—dijo Túrdiga,—aunque se lleve el diablo el dibujo y la arquitectura: vaya, que no, y en diciendo yo que no, está dicho, firma el rey.

—Usted hará lo que se le mande, señor Túrdiga,—dijo don Antonio;—y le vendrá muy ancho.

—Sí,—dijo Gaspar;—mañana vendrás conmigo.

—Bueno, bien; barbas mayores quitan menores; pero yo sé lo que me digo.

—Ya no hablemos mas de esto. Mira, Gaspar, tráete acá el *Elogio de la reina doña Isabel la Católica*, y continuemos. Leerás menos, porque ya es tarde; pero yo no perdono una poca de lectura de ese libro: ¡qué reina, Señor, qué reina! ¡Qué santa! Debian haberla canonizado. Hombre, tú que sabes tanto, ¿por qué no han canonizado á doña Isabel la Católica?

—¡Qué sé yo, don Antonio, qué sé yo!—contestó tristemente Gaspar, cuyo mal humor se traducia siempre en tristeza, volviendo con un libro en fólio que habia tomado de un estante.

Gaspar se sentó, y junto á él en un ángulo de la mesa, se sentó Túrdiga, que tenia á la derecha á Anita.

—¿Por dónde íbamos?—dijo Gaspar, hojeando;—se ha perdido la señal.

—¡Como! ¿Pues no te acuerdas?—dijo don Antonio.—A tí te pasa algo. Pero es verdad; se está muriendo tu grande amigo don Restituto. Pues yo sí me acuerdo: íbamos por la hermosa carta con que la reina Isabel contestó á otra de su confesor fray Hernando Talavera, que la reprendia por que habia asistido á una corrida de toros, habia bailado en un sarao de palacio, y habia permitido que en la comida estuviesen mezclados los caballeros franceses con las damas de la corte.

—Sí, sí,—dijo Gaspar.

Buscó el lugar, y al levantar los ojos, vió fijos de una manera intensa en él los hermosos ojos garzos de Clara.

Don Antonio lo veia, y se sonreia.

Túrdiga y Anita no lo veian, porque se estaban mirando el uno al otro.

Gaspar se puso de peor humor; es decir, se entristeció mas.

Habia visto en los ojos de Clara lo que no habia visto en los de Isabel, ni en los de María; es decir, la espresion del amor celoso.

La velada fué corta. Gaspar leia con dificultad.

Al fin dijo:

—Estoy malo; apenas veo leer: voy á recogerme.

—Sí, sí, hombre sí,—dijo don Antonio;—mucho quieres tú á ese don Restituto: ¡cómo ha de ser! Ofrecidas están dos libras de cera á Nuestra Señora de la Soledad de la calle de la Paloma para que don Restituto se ponga bueno.

Clara no dijo una sola palabra.

Encendió un cerillo, dió á su padre un beso y las buenas noches, y se fué á su cuarto con Anita.

—Pues, señor, todos estamos de mal humor,—dijo don Antonio;—¡por vida de don Restituto!.... Mire usted qué don Restituto nos ha salido de repente. Vamos, anda, anda, á acostarnos, Gaspar, porque la otra no tiene gana de cenar; tú, por lo visto, tampoco, y á mí se me ha quitado la gana.

—Y á mí tambien,—dijo Túrdiga.

—¿Y por qué te se ha de haber quitado á tí la gana de cenar, zopenco?—dijo don Antonio.

—Porque sí, y cuando yo lo digo, sé lo que me digo,—contestó Túrdiga.—¡Por vida de Lengüeta!

—¿Qué dices tú de Lengüeta?

—¡Bah! Digo lo mismo que si dijera: ¡por vida de tantos y cuantos!

—Pues por la vida de nadie, títere, que te vas echando á perder.... ¡qué, no señor! Vaya buenas noches, me voy á mi palomar.

Y encendiendo un cabo de vela, se fué.

Gaspar se habia quedado mas cabizbajo y mas triste por lo que habia visto en los ojos de Clara.

D. Antonio estaba contento por lo mismo.

—Vaya no sabia yo que le queria tanto,—dijo para sí:—está celosa: bien, bueno; esto marcha. Yo sabré quién es ese don Restituto.

Y luego añadió bien alto:

—A dormir, buen mozo.

Y tomó una bujía, la encendió, y se entró en su cuarto, seguido de Gaspar.

Ya hemos dicho que don Antonio y Gaspar dormian en un mismo aposento.

XIII.

De cama á cama.

D. Antonio empezó por ponerse su gorro de dormir, por arreglar cuidadosamente la ropa de su cama, y por desnudarse lentamente, rezando entre tanto en alta voz.

Gaspar le acompañaba, y echaba mucho mas tiempo en desnudarse, porque al quitarse una media se quedaba inmóvil al llegar á la mitad de la pierna, y permanecia así algunos momentos.

—¡Por vida de don Restituto! —decia don Antonio entre un Padre-Nuestro y un Ave-María;—no, no, pues como sea una perdida, yo le aseguro á don Restituto que la pongo á la sombra. Me lo han cojido y me lo han liado: pero, señor, si es tan guapo de cara este diablo de chiquillo.... *Gloria Patri, et Filio et Spiritu Sancte.*

—Amen,—respondió Gaspar.

—Buenas noches, hijo, buenas noches,—dijo don Antonio metiéndose en la cama y arrebujándose.—Caramba, y que frio está esto! Pero ya se vé, dicen que es mal sano calentar la cama: desnúdate, hombre, desnúdate pronto, que te estás airando.

Gaspar se acostó y apagó la luz.

—Vaya, buenas noches, don Antonio, dijo. Pasó algun tiempo.

Al cabo don Antonio rompió el silencio.

—¿Sabes que no entro en calor, Gaspar?

—Pues yo estoy ardiendo, don Antonio.

—Sí, te se conoce; si tienes los ojos cargados, hombre: si hace ya media hora que nos recojimos, y no has hecho mas que dar suspirazos y revolverte en la cama. Oye tú, Gaspar: ¿vás á heredar á don Restituto?

—No señor; yo no voy á heredar á nadie.

—Poco á poco con eso de que tú no vás á heredar á nadie, que eso no lo sabes tú: suponte tú que un dia te encuentras con que tenias un tio en Indias, hombre, ó con que se enamora de tí una buena moza, que tenga que heredar, y se casa contigo; porque siempre no te has de estar viudo, muchacho.

—Yo no vuelvo á casarme: y si no fuera por mi hija....

—Vamos, ¿qué? Si no fuera por tu hija, ¿te meterias fraile?

—Sí señor.

—Bueno, bien, corriente,—dijo don Antonio;—eso lo veremos. Don Restituto te ha puesto de muy mal humor.

—No señor, no, yo siempre estoy así.

—Sí, hombre, sí siempre andas triste; pero como esta noche nunca: ¡si te conoceré yo! A tí te sucede algo, y no hay don Restituto, ni tales calabazas: á mí no me digas tú; tú estas muy metido en tu interior, y suspiras esta noche de otra manera: estas enamorado, Gaspar.

—¡Yo!—esclamó de buena fé Gaspar, asustándose de la observacion de don Antonio.

—Sí, hombre, sí, enamorado; y lo que yo siento es no sea una bribona....

—¡Bribona!—dijo Gaspar.

—Sí hombre, sí; tú eres muy bonachon, y aunque tienes mucho talento, no conoces el mundo. ¿Quién es ella?

—Vaya, bueno, bien,—dijo don Antonio bostezando.—Buenas noches.

—Buenas noches,—contestó Gaspar.

Pasó así otra media hora.

Gaspar pasó algun tiempo sin suspirar y sin moverse; pero al fin empezó, no ya á suspirar, sino á gemir.

—Noche toledana,—dijo don Antonio;—esto se vá poniendo sério: tú estás muy malo, muchacho.

—Sufro,—contestó Gaspar.

—¿Pero por qué diablos sufres?

—Qué, ¿no lo parece á usted bastante lo que tengo sobre mí?

—Lo que tú tienes sobre tí, chiquillo, es la joroba, y ya estás acostumbrado, y te se dá tres pitos: por eso te lo digo yo, porque á mí no me gusta mortificar á nadie; fuera de la joroba, ¿qué es lo que tú tienes encima? Que trabajas, ¿no es verdad?

—El hombre ha nacido para trabajar, don Antonio, y si no trabajára mas que con el cuerpo....

—Bueno, bien; eres capaz de poner triste á unas castañuelas: siempre tan metido en tí. Y es el caso, que las mujeres, cuando te ven tan pálido, tan pensativo, te se aficionan, hombre; yo no sé lo que se creen. Mira, Gaspar, si es por el trabajo, que ya conozco yo que es duro, porque esto de estar desde las ocho de la mañana hasta el oscurecer hecho un poste en el portal, y aguantando las impertinencias de todo el que viene, es demasiado, ya te he dicho que me administres los vienes, hombre, y no trabajarás tanto.

—Yo no sirvo para hacer pagar á nadie, ni para apretar á nadie, ni para ponerle en la calle.

—Pero, hombre, Gaspar, esa es una exageracion; ¿qué se vá á hacer con el que no paga? Hacerle que cargue con los trastos, porque si no, hijo, acabariamos por que los inquilinos serian los amos, y sin tener que pagar la contribucion y otras cargas. ¡Buena anda la propiedad!

—Sí señor, sí; pero yo no tengo carácter: tantas veces impide la desgracia cumplir las obligaciones.... y poner en la calle toda una familia.... los pícaros siempre pagan bien, don Antonio; porque no se detienen acerca de los medios de adquirir; pero un hombre de bien....

—Mira, Gaspar, para un casero no hay mas hombre de bien que el que paga corriente; y te lo voy á probar: si el que puede pagar dos reales diarios de habitacion se compromete á pagar, sin poder, ocho, es un pillo, que se ha propuesto sacrificar á un hombre que ha cometido el disparate de afincarse en casas que todas son goteras: el campo....

—El campo es peor; se fecunda con el sudor del pobre,—dijo Gaspar.

—Casi, casi estoy por andar los pasos para que te canonicen en vida, muchacho: eres raro: te fias de todo el mundo, y á todo el mundo le abres el corazon, y por eso estoy yo que no me llega la camisa al cuerpo, pensando en don Restituto que así te ha puesto?

—No, si no es por eso, don Antonio; es porque cuando salí llevaban á enterrar á una pobre jóven, y me he acordado de Isabel.

Afortunadamente estaban á oscuras, y no pudo ver don Antonio lo encendido que se habia puesto Gaspar.

Y en parte no mentia.

Todo consistia en que el amor muerto luchaba en el alma del jóven con el amor vivo.

—¡Vaya por Dios!—dijo don Antonio.—¡Qué corazon te ha dado Dios para tu desgracia! En fin, como no hay medio de sacarte una palabra, buenas noches.

—Buenas noches,—contestó Gaspar.

Don Antonio pensó una traicioncilla.

—Siente que estoy despierto,—dijo,—y se contiene: pues no, es menester que crea que me dormido.

Y don Antonio se puso á resollar fuerte, y á roncar luego de una manera artificial.

Pero es el caso que á los cinco minutos roncaba de verás; es decir se habia dormido.

tir de la manera mas solemne la version con que ha sido sorprendida la buena fé de aquel periódico.»

Las noticias absurdas contra las cuales ha hecho perfectamente en protestar *La Correspondencia* y hubiésemos deseado lo hiciera la *Gaceta*, son las siguientes. No hemos querido ni aun reproducirlas sino cuando las han publicado todos los diarios de Madrid:

«La reina de España se halla todavia en la Granja, y la *Gaceta* de Madrid, que publicaba con tanta insistencia boletines participando la buena salud de S. M., ha tenido que confesar al fin que Isabel II ha estado padeciendo, no solo un gran resfriado, sino un ataque nervioso que cedió á consecuencia de una pequeña sangria. La causa de la indisposicion de S. M. se ha atribuido con bastante certeza por personas que parecen estar bien informadas, «á algunas observaciones por parte de los ministros sobre la conveniencia de que S. M. resignase la corona en favor de su hijo, dando «así lugar á una formacion de una regencia, á «la que dicen aspira el general O'Donnell.»

La exaltacion de ánimo que segun cuentan acometió á S. M. por haberla indicado que abdicase (algunas indirectas en este sentido han circulado ya aunque ligeramente en varios órganos del gobierno) no agrada mucho á los que desean que ceda su puesto en vida. La historia está llena de ejemplos de Reyes que se han retirado de sus puestos; pero solamente hay un caso, al menos no ocurre otro á la memoria, de que haya abdicado una reina.»

Actividad en los arsenales.

Con motivo de nuestra cuestion con Chile, el ministro de Marina, general Zavala, celoso como el que mas de la honra española, ha dictado las órdenes mas terminantes á los capitanes generales de los departamentos marítimos, para que en todos los arsenales se active la construccion y obras de reparacion de nuestros buques.

Muy en breve, segun se nos asegura, saldrán del puerto de Cádiz tres fragatas de hélice, entre ellas la hermosa *Tetuan* y dos vapores trasportes, en cuyos buques parece se embarcarán los batallones primero, segundo y tercero de infantería de marina, que se hallan los dos primeros en el departamento de Cádiz y el tercero en el Ferrol, los cuales se dice irán dotados con la fuerza total de 2,400 hombres, que podrán aumentarse á 3,000 con las guarniciones de los buques, con objeto de practicar los desembarcos que puedan ser necesarios. De la capital de uno de nuestros departamentos nos dicen que los gefes y oficiales de estos cuerpos se hallan muy satisfechos y reconocidos al Sr. Ministro del ramo por la honra que hoy se les depara, aprestándose llenos de entusiasmo para la espresada espedicion, que desean verificar con tanta mas razon, cuanto que lo hacen dentro de su propia institucion.

(*La Epoca.*)

Entierro de Ventura de la Vega.

Dice un periódico español:

Hoy se ha verificado el entierro del excelentísimo Sr. D. Ventura de la Vega, asistiendo á la misa y á la conduccion de su cadáver gran número de escritores, poetas y artistas. Han presidido el duelo los señores ministros de Fomento, Valle, Eslaba, Rubí, llevando las cintas del féretro los Sres. Nocedal en representacion de la Academia, Rubí en la de los autores dramáticos, Hernando en la del Conservatorio, y Pizarroso en la de los actores. Al pasar la comitiva por delante del teatro del Príncipe, los actores arrojaron flores sobre el carro fúnebre, Matilde Diez una preciosa corona, el Sr. D. Manuel Catalina colocó otra sobre el ataud en nombre de la empresa del Circo, y la empresa del Príncipe ofreció tambien coronas al ilustre finado. El cortejo fúnebre se dirigió despues por la Carrera de San Gerónimo, Puerta del Sol y calle Mayor al cementerio de San Isidro.

El cólera en Zamora.

Tenemos hasta el 1.º de Diciembre noticias muy tristes de Zamora. En una ciudad que solo cuenta 13,000 habitantes, hubo 53 invasiones del cólera; murió, víctima de la epidemia, don Dionisio Mazorra, coronel de infantería de Africa que guarnece aquella capital; estaba enferma de gravedad la hija del comandante general y habian sucumbido entre otras personas cinco de las mas notables de la poblacion. Es sorprendente que en medio de los rigores del invierno y en latitudes como las de Zamora y Avila se haya presentado el cólera en esta estacion. En Tarazona ha recrudecido un tanto la enfermedad, pero sin tomar grandes proporciones.

Conferencia sanitaria.

Dicen de Paris que la conferencia sanitaria internacional encargada de estudiar los medios adecuados para evitar la invasion del cólera, y que en principio ha sido aceptada ya por todos los gobiernos, debe ampliar su primitivo programa y discutir algunas cuestiones humanitarias. Se tratará en especial de hacer adoptar el tratado de Ginebra, relativo á los heridos en campo de batalla, y al que se han adherido ya la mayor parte de las naciones europeas.

Reduccion del ejército italiano.

Cartas de Florencia anuncian que el gobierno italiano se ocupa formalmente de la reduccion del ejército, por mas que hagan suponer lo contrario las palabras pronunciadas por el rey en la apertura de las cámaras. Hasta ahora se cree que la reduccion comprenderá 60 mil hombres, con lo cual se conseguirá una economía en el presupuesto de la guerra de 30 ó 40 millones.

La princesa Elena.

En la actualidad, que tanto se habla del futuro enlace del príncipe de Augustembourg con la princesa Elena de Inglaterra, nuestros lectores sabrán con gusto que el príncipe Federico Christian Cárlos Augusto nació el dia 22 de enero de 1831, y es gefe de escuadron del tercer regimiento de lanceros de la guardia prusiana.

La princesa Elena Augusta Victoria, duquesa de Sajonia, quinta hija de la reina Victoria de Inglaterra, nació el 25 de marzo de 1836.

Los futuros cónyuges se conocieron en Rosenau durante la permanencia en este punto de la Reina Victoria.

—Para justificar el cuento que hizo el otro dia *nuestra grande y buena amiga La Tribuna*, á la noticia que antecede agregaremos esta que acabamos de leer en la *Indépendance Belge*:

«La *Patrie* de anoche (29 de noviembre) ha cometido una confusion de personas bastante curiosas, diciendo que la princesa Elena de Inglaterra iba á contratar enlace con el duque de Augustemburgo pretendiente al trono de los Ducados de Schleswig-Holstein, pues este príncipe se casó hace como doce años con una princesa de Hohenlohe. El esposo y la esposa gozan de buena salud y tienen hijos, como en todos los cuentos de brujos.»

¡Vaya! triunfó la *Tribuna*! y la *Europa*, haciendo constar el hecho ante los escribanos de la *Mar Chiquita*, vá á encontrar perfectamente justificado el apodo de *Times* con que nos regala todos los dias. ¡Que desgracia para *El Siglo*!

Un túnel.

El proyecto de un túnel á través de los Alpes, entre Suiza é Italia, ocupa en estos momentos á los hombres científicos de aquellos paises, y segun parece debe realizarse dentro de poco.

Segun datos de personas bien informadas, han empezado ya los trabajos en el monte San Gerdo, que se proseguirán activamente, gracias á la esperiencia adquirida en la apertura del túnel de *Saint-Cenis*.

Los túneles abiertos en ambos montes se espera poder concluirlos al mismo tiempo, para poder empezar por ellos la incrustacion en igual época.

Las autoridades inglesas en Jamaica.

El pánico que reinaba entre las autoridades y la poblacion blanca de la Isla de Jamaica al tener conocimiento de los deplorables sucesos de Morant-Bay, fué causa de que las noticias primeras llegadas á Europa, escritas bajo la impresion de un terror exagerado, diesen á un simple motin las proporciones de una revolucion sangrienta fraguada en el mas misterioso secreto, presentándola como una copia fiel de la sublevacion de los haitianos en 1791, cuyo resultado fué la total espulsion de los franceses de aquel territorio, la reparticion de sus bienes y la posesion de sus mujeres. Los primeros rumores que cundieron entre el público fueron verdaderamente alarmantes, pues suponian á la insurreccion triunfante en todas partes, á la poblacion blanca huyendo despavorida hácia el litoral, á las autoridades y tropas inglesas refugiadas á bordo de los buques de guerra y á los negros paseando por el Este de la isla la antorcha del incendio y entregados á las mas bárbaras y repugnantes crueldades.

No estrañamos, pues, que sorprendido por tan fatídicos rumores, el gobierno de Lóndres se apresurase á enviar buques y tropas á Jamaica para reconquistar un territorio que se suponia poco menos que bajo el dominio de los negros. Sin embargo, con la llegada del último correo se han desvanecido los temores que se abrigaron por algunos dias acerca del estado de la isla y de la suerte que habria cabido á la exigua poblacion blanca de aquella apartada colonia. Los periódicos, las cartas particulares y los partes oficiales de las autoridades británicas permiten formarse hoy una idea exacta de aquellos tristes acontecimientos y apreciar la responsabilidad que respecto de ellos cabe á cada cual. Examinemos el orígen de la asonada.

Parece que desde mucho tiempo há la situacion material y moral de Jamaica era poco satisfactoria, y que en vez de corregirse venia agravándose cada vez mas. En primer lugar existia un gran desequilibrio entre las necesidades de las tareas agrícolas y el número exhorbitante de brazos, pues de los 130,000 jornaleros adultos que se contaban en la isla, solo habia ocupacion para unos 40,000. Las autoridades por su parte, favorecian poco las esportaciones de determinados productos que hubiesen podido dar nueva vida á las plantaciones ensanchando progresivamente el círculo del trabajo. Segun los naturales de la isla, la legislatura no era bastante previsora al fomentar, como fomentaba, la inmigracion de los *coolis*, los impuestos que afectaban á la gente de color eran demasiado pesados; los tribunales no funcionaban con imparcialidad, y se negaba á los negros emancipados el ejercicio de los derechos políticos que les concediera el acta de emancipacion. La sequía que se habia esperimentado en la isla los dos años últimos, vino tambien á agravar la situacion de la clase jornalera, y la miseria habia impulsado á muchos infelices á buscar en el crimen un remedio á sus males.

A consecuencia de este estado de cosas, el Dr. Underhill, misionero de la sociedad de los anabaptistas, escribió en 6 de enero último una carta particular á Mr. Cardwell, ministro de las Colonias, esponiéndole la situacion de la isla. Mr. Cardwell pasó esta comunicacion al gobernador de la colonia para que informase acerca de las diferentes cuestiones de que se trataba. El gobernador Eyre, á pesar de ser aquel escrito una carta particular, hizolo publicar en la *Gaceta de la Isla*, y dirigió al mismo tiempo una circular á todos los empleados civiles, militares y eclesiásticos, pidiéndoles datos para contestar al ministro.

La publicacion de la carta del Dr. Underhill produjo polémicas en los diarios locales y la reunion de numerosos *meetings*, en los cuales se pronunciaron discursos apasionados tocante á las causas que habian contribuido á poner á la isla en tan triste situacion: la agitacion fué creciendo de dia en dia hasta el punto de que las autoridades se creyeron en el deber de intervenir, prohibiendo las reuniones públicas y de proceder al arresto de algunos de los principales oradores. Esta medida exasperó á los habitantes de color de Morant-Bay; el pueblo se amotinó en frente de las Casas Consistoriales pidiendo la libertad de los presos, y los magistrados, en vez de apaciguar el tumulto recurriendo á la persuacion, leyeron en seguida la ley llamada *Riot Act* y la fuerza pública hizo fuego sobre los alborotadores.

Esta fué la señal del conflicto, el pueblo arrolló á la policía, y atacando las Casas Consistoriales, obligó á los magistrados á huir por las ventanas matando é hiriendo á los que no tuvieron tiempo de fugarse. Como sucede siempre en semejantes casos, unióse á toda suerte de escesos contra los blancos de la ciudad y de las plantaciones de las cercanías.

El pánico fué inmenso entre los blancos del distrito en donde ocurrió el motin, quienes, huyendo despavoridos en todas direcciones, hicieron creer que aquella asonada era un plan de revolucion general. Sin embargo, los desórdenes de Morant-Bay duraron tan solo veinte y cuatro horas, y los amotinados, temerosos de presentarse en sus localidades, erraban por el distrito desarmados y sin carácter hostil.

Recobradas del primer susto, las autoridades empezaron á proceder contra los revoltosos, enviando en su persecucion partidas de 20 á 50 hombres que no encontraron la menor resistencia en ninguna parte, pues bastaba su presencia para que los fugitivos se dispersasen ó se entregase á los comandantes de las fuerzas.

Ya que conocemos la importancia y el alcance de la pretendida revolucion, veamos ahora los medios inhumanos de represion que se emplearon.

El dia 13 de octubre el coronel Hobbs llegó al teatro de los acontecimientos con fuerzas de infantería y parte de la tripulacion de *Wolverine*. Del 13 al 19, en cuyo dia llegó á Manchioneal, el bravo coronel Hobbs habia mandado fusilar á todos los negros que huian á la vista de sus tropas y que tuvieron la desgracia de caer en las manos de sus soldados. En Manchioneal el coronel Hobbs encontró una partida de condestables que habian hecho cierto número de prisioneros desarmados, de los cuales le hicieron entrega, y como no podia llevárselos ni dejarlos, recurrió al medio espeditivo de fusilarlos á todos. Los condestables se entretuvieron despues suspendiendo en los árboles contiguos aquellos cadáveres ensangrentados.

El coronel Hobbs llevaba atado por el cuello y sujeto al estribo de su caballo á un muchacho de doce años que suponia ser criado del jefe de los amotinados. Situado en medio de un grupo de prisioneros, el coronel apoyando un revólver en la cabeza del muchacho, le hacia designar á los que habian desempeñado algun papel entre los sublevados, y bastaba el dicho de aquel acusador para que fuesen fusilados los infelices á quienes señalaba bajo la tranquilidad de espíritu que la boca de un revólver puede infundir á un niño de aquella edad. Eso lo dice el coronel Hobbs en su parte oficial dirigido al general Nelson.

Un corresponsal del *Jamaica Standard* dice que el preboste de aquella ciudad tomó declaracion en su oficina á varios prisioneros contra los cuales no resultaba mas cargo que el haber errado algunos dias por la campiña. Treinta de esos prisioneros fueron amarrados á un cañon y sentenciados á recibir cincuenta palos como se dan á bordo de los buques de guerra. Uno de los azotados, jóven de unos veinte y cinco años, al recibir el latigazo que hacia cuarenta y siete de los cincuenta que debia sufrir, exasperado por el dolor y la ignominia del castigo, rechinó los dientes y dirigió al preboste una mirada de feroz indignacion. El preboste mandó desatarlo del cañon y que fuese ahorcado, lo cual se verificó acto contínuo.

La ejecucion mas repugnante es la de Mr. Jorge William Gordon, rico propietario del pais, aunque hombre de color, individuo de la Asamblea y predicador anabaptista. Sabiendo Mr. Gordon que se le perseguia dirigióse á Kingston y se presentó al general O'Connor en su propia casa. Mr. Gordon fué reducido á prision allí mismo y conducido á bordo del *Wolverine*; trasladado despues á Morant-Bay fué juzgado por un consejo de guerra y ahorcado bajo la acusacion de que habia pronunciado discursos sediciosos con los cuales habia predispuesto al pueblo á la insurreccion.

Corona dignamente la conducta cruel de las autoridades británicas el armamento de unos hombres salvajes llamados *Maroons* (cimarrones) descendientes de los primeros habitantes de la Jamaica. Estos hombres se ocupaban cuarenta años atrás en dar caza á los esclavos que huian de las plantaciones para ponerlos otra vez bajo la tiranía de sus airados dueños. Pues bien, las autoridades de Jamaica tomaron esos hombres á su servicio armándoles y autorizándoles á fusilar á todo el que tuviesen por rebelde. Dice el coronel Hunt que los cimarrones despues de asesinar á los prisioneros que caian en sus manos, los colgaban de los árboles bailando en torno de sus víctimas con una algarabía infernal.

Reducida á sus verdaderos límites, la gran revolucion de Jamaica no ha pasado de un motin vulgar cuyo orígen, dice el Dr. Underhill, fué debido á la mala administracion de las autoridades de las colonias, y segun el gobernador Eyre, á los manejos revolucionarios y discursos sediciosos de los misioneros anabaptistas. Las víctimas de la revolucion fueron cuarenta si ha de darse crédito á los partes oficiales, quince solamente si se toman en cuenta los datos que publican los periódicos de la isla. Y sin embargo, esa ridícula revolucion que llegó á tener alarmada á Inglaterra por algunos dias y que produjo un inusitado movimiento en sus arsenales, ha sido ahogada en un mar de sangre con acompañamiento de castigos crueles y de disposiciones feroces. Calcúlase que llegan á cuatro cientas las ejecuciones efectuadas en pocos dias en Jamaica, cuando el mismo gobernador Eyre dice en su relato oficial que las tropas no han tenido un solo herido. En la mayor parte de esas ejecuciones no ha mediado la mas pequeña forma de juicio, pues el coronel Hobbs confiesa, que para decretar la muerte á un individuo, bastaba que lo señalase un muchacho de doce años atado por el cuello y sujeto al estribo de su caballo, y al que se amenazaba con la boca de un rewolver.

Kaynau no hizo tanto en Hungría en 1849. Mourawieff y Berg hicieron mucho menos en Polonia en 1862, y sus nombres fueron execrados en Inglaterra y en el resto de Europa. Parte de la prensa británica ha anatematizado los horrores cometidos contra los negros de Jamaica; pero en Inglaterra encuentran tambien apoyo las malas causas, y *El Times* se ha encargado de justificar á las autoridades de aquella colonia.

Todas esas atrocidades de que hacen gala el gobernador Eyre y el coronel Hobbs han sido cometidas por los agentes oficiales de una nacion civilizada que se llama anti-esclavista y protectora de la raza africana. Hombres públicos de esa nacion han hecho mas de una vez coro á la prensa para calificar en términos durísimos los actos de ciertos gobiernos que se vieron obligados á hacer frente á verdaderas revoluciones. Invocando entonces á las leyes de la humanidad ultrajada, querian borrar de la lista de los pueblos cultos paises en los cuales, si en épocas de perturbacion imperaron leyes duras, el capricho no impuso, sin embargo en ellos castigos infamantes á los infelices prisioneros. Esperamos ver ahora que efecto produce en el gobierno y en el pueblo inglés la represion sangrienta de los sucesos de Jamaica.—J. Mola y Martinez.

(*Del Diario de Barcelona.*)

NOTICIAS DIVERSAS.

Monumento á Camoens.

El *Jornal do Commercio* notició lo siguiente:

«Los Sres. Duque de Saldanha, presidente de la Comision promotora de la suscripcion para el monumento á Camoens, Francisco de Paula Santiago, vice-presidente de la misma comision y el Sr. Luis Tiburcio D. Ferreira, secretario, visitaron la oficina del Sr. Victor Bastos.

«El Sr. Duque observó los trabajos del Sr. Bastos para el monumento y se mostró muy satisfecho así como los Sres. Santiago y Ferreira. Faltan apenas dos estátuas.

Los referidos Señores fueron despues á la fábrica de fundicion de los Sres. Conares, y allí vieron el adelanto de la estátua del poeta, cuyo trabajo prosigue muy bien.

«Nos consta que en breve se reunirá la Comision, á fin de deliberar acerca de los medios de obtener el resto de la suscricion para que el monumento pueda ser inaugurado en Marzo de 1868.

«La Comision tiene empatados, si recordamos bien, 6 ó 7 contos de reis en la casa del fallido Souto de Rio Janeiro, en donde aquel dinero, producto de la suscricion del Brasil habia sido depositado. No sabemos si se salvará.

«Entre tanto, es preciso completar de alguna modo el capital necesario para que el monumento se concluya.»

Novedades parisienses.

El teatro francés ha ofrecido al público una comedia nueva titulada: *Henriette*, cuyo desenlace está encargado á una pistola: un padre mata á su hija en plena escena, como si dijéramos, la bendice. A su tiempo daremos cuenta del éxito. Offenback ensaya dos obras nuevas; una en *Variedades* y otra en el de *Bou es* las dos en tres actos; Sardou, que escandalizaria á la prensa de Madrid, que se asusta de *El suplicio de una mujer*, ensaya *tres obras* al mismo tiempo, crudas, secas, realistas, desnudes,.... y son las únicas que alcanzan boga, y la razon es muy obvia: reflejan la sociedad, que hoy se muestra descotada, en todo y en todas partes.

Los libros de Luis Blanc sobre la Inglaterra, el de Quinet sobre la Revolucion, el de Victor Hugo (Canciones), ocupan la crítica hace ocho dias; el *Odeon* ensaya un drama de Barrière; Emile Augur ha leido ayer una nueva obra en cinco actos al Comité del Teatro francés. La ópera inaugura sus bailes de máscaras: el teatro italiano canta *Poliuto* con la Penco y Franchini; se inauguran nuevas conferencias donde hablaron Paul Feval y el poeta Mery; el frio hace su entrada en Paris y los sermones empiezan en *Notre Dame* con el P. Jacinto; la Bolsa como siempre, es el primer templo de la devocion.

—El Emperador de los franceses ha concedido recientemente una pension de 1,500 francos de su caja particular á Ed. Martin, autor dramático que hace cerca de dos años se halla enfermo en una casa de salud. El Comité de la sociedad de autores dramáticos ha dirijido al Emperador un escrito, firmado por todos los miembros de ella, dándole las gracias.

—Acaba de tener lugar un hecho que merece mencionarse.

Habiendo anunciado los periódicos parisienses la demolicion inmediata de la casa en q' fué asesinado Marat, se ha presentado un fotógrafo inglés, encargado por un editor de Lóndres de reproducir el edificio histórico bajo distintos puntos de vista.

El Municipio de Paris ha determinado, con presencia de este hecho, que bien pudiéramos llamar *leccion elocuente*, fotografiar antes de destruir, todo edificio que simbolice algun recuerdo de los tiempos pasados.

Las fotografias compondrán un álbum, é irán acompañadas de textos esplicativos, y se archivarán en las bibliotecas públicas de Paris. Mas vale tarde que nunca.

Marion Delorme.

Segun una correspondencia de Italia, se ha cantado al fin en el gran teatro de Trieste la ópera del maestro Cárlos Pedrotti, titulada *Marion Delorme*, con un regular éxito la primera noche de su estreno, produciendo en las siguientes entusiasmo.

El libreto sigue la misma marcha que el drama tan conocido de Victor Hugo, conservando por consiguiente sus mismos defectos. Estos ligeros lunares que se notaron en la primera noche, desaparecerán en breve, á la nueva representacion que el maestro piensa hacer en Venecia en la próxima temporada del Carnaval, y para la que ya tiene efectuada la contrata correspondiente.

Cantarán esta ópera la señora Spezia y el señor Aldighieri, para cuyos artistas la ha escrito el maestro Pedrotti.

Curiosidades.

Como prueba de la exuberante fecundidad de la tierra de Lalin, en Galicia, se presenta un repollo de dos arrobas de peso, en una huerta donde se dá la caña de azúcar, la pita de América y el ananá de Puerto-Príncipe.

—Se ha repartido en Madrid el primer número de un periódico quincenal titulado *El Mensajero Universal*, órgano de la Agencia general de negocios y especial de matrimonios.

Jardinero ilustre.

Mr. Alphonse Karr, convertido hoy en jardinero y establecido en Niza (Alpes marítimos), apesar de su privilegiada imaginacion y talento, no se desdeña de emprender trabajos materiales.

Ha escrito novelas que son el modelo en este género de literatura, y ahora cultiva las flores, buscando por medio de tan poética ocupacion las rentas que los editores le niegan.

Dedícase constantemente á la floricultura, y ha hecho construir en el centro de sus amenos jardines un estanque de colosales dimensiones que no llena de agua como creerán nuestros lectores, Alfonso Karr ha consagrado el estanque para que sea la tumba de las flores muertas, y todas las mañanas recoje piadosamente las hojas esparcidas por el suelo, que deposita luego en el estanque, considerándolas como los despojos de séres queridos á quienes él diera con sus cuidados la animacion y la vida.

Hé aquí ahora la circular que ha dirijido á los amantes de las flores en todos los ochenta y nueve departamentos:

«Seis dias despues de haberme remitido por el correo 20 frs., recibireis un magnífico ramillete de treinta y cinco centímetros de diámetro.

Pueden adelantarse tres dias recurriendo al telégrafo, abonándose 3 francos sobre aquella cantidad por las personas que no tengan relaciones con mi casa, pues los parroquianos no abonan dicho esceso.

Cada ramillete irá sujeto con una cinta en que se leerán estas palabras: «*Niza.—Alfonso Karr.*» La cinta tiene por objeto envolver los cabos de las flores y el evitar cualquiera suplantacion en la mercancía. «*La casa no tiene sucursales ningunas.*»

Estamos seguros que todas las bellas lectoras de Alfonso Karr desearán aspirar el perfume de sus ramilletes. Nosotros quisiéramos que el autor de *Rosas encarnadas* y *Rosas negras* vendiese tantas flores como libros se han espendido, frutos de su esclarecido ingénio.

¡¡Zambomba!!

En Washington circula la version siguiente sobre la tentativa hecha por la señora Wirz para dar un veneno á su marido, el capitan confederado Wirz, que ha sido ahorcado últimamente. La señora Wirz tuvo una entrevista con su marido el 29 de octubre en presencia del general Baker, y en el momento de retirarse se dirigió á su esposo para abrazarle.

El general Baker notó que el beso duraba mucho y que el movimiento de los lábios de los esposos era estraordinario. Quedó convencido de que la señora Wirz habia hecho pasar un objeto de su boca á la de su esposo, y creyó que este iba á tragarle. Se lanzó inmediatamente sobre el capitan Wirz, le cogió por la garganta, le hizo abrir la boca, y el capitan arrojó inmediatamente una bolita que en parte habia aplastado, y la recogió el general: era algo mas pequeña que una bellota. Contenia estrignina envuelta en seda, untada con aceite y forrada de regaliz. Si Wirz la hubiera tragado, hubiera muerto en cuanto la cubierta se hubiera disuelto en el estómago.

Negros y blancos.

En una correspondencia de Paris leemos estas reflexiones inspiradas por los 2,000 negros ahorcados en Jamaica.

«Los ingleses acaban de ahorcar y fusilar á 2,000 negros en la Jamaica, por delito de insurreccion: es decir, por que aspiran á ser libres en su pais.... El dia en que los negros invadan la Europa y cuelguen en la copa de nuestros árboles á los incautos blancos que protestan contra la esclavitud, todas las academias escribirán libros en folio condenando el *crimen* y los filósofos pasarán el dia llorando. ¡Qué buena, y qué justa, y qué equitativa es la humanidad.»

Estadística.

Los aficionados á la estadística tienen vasto campo para sus interesantes estudios en los datos de criminalidad que recientemente han publicado las Audiencias de España.

La Audiencia de Madrid, por ejemplo, es la primera respecto al número de delitos; pero es la tercera en el de procesados y penados, figurando en décimotercero lugar en su falta de instruccion primaria, aun cuando acerca de escuelas hay cuatro Audiencias con mayor número de estas.

Si se adopta por base de la criminalidad el mayor número de penados, está en primer término la Audiencia de Cáceres, y esto no obstante, no resulta la menos instruida, si bien en cuanto al número de escuelas se halla en el décimo lugar. La Audiencia de Canarias, la última de España en instruccion primaria (de cada 100, cerca 87 habitantes no saben leer), es, por decirlo así, la última tambien en el número de delitos y en el de penados, apareciendo un resultado igual con pequeñas diferencias, en la Audiencia de Mallorca.

Si los datos que hemos tenido á la vista para formar el cuadro que nos ocupa son exactos, y suponemos que el Gobierno y los funcionarios encargados de recojerlos habrán procurado que lo sean, el resultado que ofrecen Canarias y Mallorca, quita bastante fuerza á la general creencia de que la falta de instruccion, es la causa de la mayor criminalidad.

Hecho interesante.

Una prueba mas de la inteligencia perruna nos suministra el siguiente hecho, acaecido en estos dias en Paris.

«Una obrera que vive calle de Tour-Saint-Germain, fué una mañana á su trabajo despues de haber salido su marido con igual objeto, aunque para distinto punto. Quedaba en el cuarto un hijo de aquellos, de diez y ocho meses, durmiendo en su cuna, cerca de la cual velaba un perro.

La mujer habia dejado dispuesta la chimenea para que á su vuelta estuviese encendida la lumbre con que debia preparar el desayuno.

Este cuarto, situado en el quinto piso de la casa, está dividido por un tejado en forma de azotea, y una pequeña vivienda donde trabajaba otro obrero y su mujer.

Una hora despues de la salida de la obrera primeramente citada, los dos vecinos oyeron el ruido de un cristal roto, y ven al perro saltar por la ventana, lanzarse á ellos y tirando al marido de la blusa y á la mujer del vestido, hacerles comprender que debian seguirle.

El marido atraviesa en efecto el terrado y penetra en el cuarto de sus vecinos, que estaba lleno de humo.

El niño, rodándose de la cuna, habia caido cerca de la chimenea, y prendido el fuego á sus vestidos, iba á perecer; cuando, gracias al perro, fué salvado por la feliz intervencion de los vecinos.»

El Jefe de los fenianos.

¿Quién es Mr. Stephens, que tan grande influencia ejerce sobre sus cómplices, que cuenta partidarios y amigos tan adictos, tan decididos?

Mr. Stephens, natural de Irlanda, é hijo de un funcionario de clase muy inferior, recibió una educacion modesta; y siendo todavía muy jóven tuvo que ganarse la vida como empleado en la construccion de un camino de hierro. Terminada la línea, y habiendo quedado Stephens sin ocupacion, se hizo notar como uno de los miembros mas activos de los *clubs* de la *Jóven Irlanda*. En las reuniones generales de los individuos de la Confederacion irlandesa, fué indicado como uno de los jóvenes en quienes descansaba el porvenir de la patria oprimida.

Stephens, elejido secretario por el jefe de la rebelion de 1848, tuvo mucha parte en este movimiento patriótico, y combatió en Balluigarry. Pasó luego á América, volvió despues á Irlanda, donde se le encuentra de nuevo en 1856 como profesor de francés en Kellarney y luego en Dublin. Por último, habiendo vuelto en 1858 á Irlanda, continuaba ganándose la vida como profesor, y se le pierde de vista hasta el dia en que se halla mezclado en la conspiracion feniana.

El *Times* traza el siguiente retrato de Mr. Stephens:

«Todos los presentes (dice el corresponsal de aquel periódico, hablando de la entrada del jefe irlándes en el tribunal,) quedaron favorablemente impresionados al verle. Indudablemente Stephens es un hombre hábil; de algo más que mediana estatura, de tez sonrosada, de hermosa barba; sus cabellos castaños, un poco rizados, que dejan al descubierto la frente y el cránco, indican un gran desarrollo de sus facultades morales é intelectuales; y sobre todo una gran dósis de su firmeza. Sus ojos son pequeños y vivos. Su temperamento, evidentemente sanguíneo denota una gran penetracion y energía. Habla correctamente, pero con acento un poco *yankee*. Sus maneras son de un caballero. Parece, no un prisionero acusado de un crimen capital, sino un legista tomando notas é interesándose en el proceso de un cliente, confiando en la bondad de su causa y despreciando soberanamente á la parte contraria.»

Tal debe ser, en efecto, el hombre que resistiendo á ciertos consejos prudentes de su defensor, respondia en pleno tribunal: «Hablais como abogado, ese es vuestro deber; pero yo hablo como patriota.»

—Sobre la misteriosa evasion de ese hombre que ha llegado á hacerse célebre, dá un periódico español estos detalles:

«Para ello ha sido necesario abrir ocho puertas, habiendo cerrado una despues de la evasion para entorpecer la persecucion del fugitivo. Tres de las puertas tenian fuertes cerrojos y cerraduras. Las paredes que ha sido necesario escalar, tenian veinte piés de alto. Mr. Stephens, para realizarlo, ha debido ser auxiliado por dentro y por fuera de la cárcel.»

Buque sub-marino.

Los diarios de España dan noticias de las esperiencias hechas últimamente con el *Ictíneo*, buque sub-marino destinado á abrir largos horizontes á la navegacion. Fué su inventor el Sr. Monturiol, inteligencia superior y enérgica voluntad.

El *Jornal de Lisboa* dice á este respecto lo siguiente:

«Hace muchos años que el Sr. Monturiol trabaja en la construccion de un buque que pueda navegar bajo del agua, sin que la tripulacion ó pasageros padezcan por el aislamiento del aire atmosférico.

«Durante mucho tiempo fué el Sr. Monturiol calificado de visionario, por todos aquellos á quienes revelaba su pensamiento; pero ni la incredulidad de los amigos ni la oposicion de los envidiosos, pudieron disuadir al ilustre ingeniero de realizar el plan que con tan reales ventajas le figuraba la mente.

«Ya nadie puede dudar de la existencia de un buque que demora cinco horas bajo de agua, pues las recientes esperiencias lo demuestran claramente.

«Se abre un nuevo mundo á la navegacion. El futuro dirá los beneficios que para el mundo han de resultar del descubrimiento del Sr. Monturiol. Cupo á la España la felicidad de producir tan notable ejemplo. Ojalá que ella no desprecie los servicios de su nuevo Colon.»

Noble recompensa.

De una correspondencia de Paris, estratamos lo siguiente:

Puesto que el cólera nos ha hecho el favor de irse con la música á otra parte, justo es mencionar la recompensa dada inmerecidamente á una señora que debe ser conocida en esos climas. La señora de Chabannes, esposa del almirante, acompañó á este, si no me equivoco, en su última estacion del Brasil y de la Plata. En Tolon la buena dama ha prestó donde quiera á asistir á los coléricos. Se ha acuñado una medalla en su honor, la cual fué acompañada de la siguiente carta de la emperatriz de los franceses:

«Compiegne, 15 de Noviembre de 1865.

«Señora:

«Me ha llegado al alma la denodada abnegacion con que habeis secundado al Sr. almirante de Chabannes en el cumplimiento de su deber, compartiendo el peligro y el honor durante el azote que ha castigado á Tolon, y cuyas faces he seguido con doloroso interes.

«La mas noble recompensa de esos actos de caridad cristiana, despues de la que Dios les reserva, es el testimonio de la conciencia. A esta se ha agregado para vos el paso dado por la poblacion de Tolon para manifestaros, públicamente su reconocimiento. Estas satisfacciones no tienen precio para las almas elevadas. Al enviaros pues la medalla adjunta á esta carta, no tengo otro pensamiento que el de perpetuar la memoria de vuestra abnegacion y daros una prueba duradera de los sentimientos que me inspira.

«Señora:

«Dios guarde á V. muchos años.

«EUGENIA.»

La redaccion de un periódico inglés.

Hé aquí unos curiosos apuntes sobre las redacciones del *Daily Telegraph*:

«Las diez de la noche es la hora mas á propósito para ir al establecimiento y presenciar la elaboracion del periódico, desde los primeros trabajos hasta que se entregan á su reparticion y espendicion. Se entra primeramente en una serie de salas á donde llegan los orijinales y que son lo que el cerebro para el organismo humano. En una de estas salas hay un telégrafo eléctrico de tres hilos, uno que termina en la Cámara de los Comunes, otro en la ajencia Reuter, y el tercero en la casa del propietario del periódico. Este telégrafo es uno de los ajentes mas activos de la redaccion, pues puede, antes que el taquígrafo, dar el resumen ó el testo mismo de una discusion importante de la Cámara de los Comunes ó trasmitir el telégrama interesante que vá á servir de base para el artículo de fondo.

«En la mesa del sub-Director, que está encargado especialmente de la confeccion intelectual del periódico, se vé un enorme par de tijeras que son para cortar pronto las noticias que van llegando en masa; son las tijeras que proporcionan el orijinal necesario al apetito voraz del periódico, orijinal que envian los redactores llamados escritores á dos sueldos por línea. En la misma mesa donde se hace este recorte de noticias, se ven alineadas, con sus sobres azules, verdes, encarnados, amarillos, etc., las correspondencias estranjeras que remiten de todas las ciudades principales de Europa los redactores corresponsales del periódico.

«Se pasa desde esta sala de composicion á otra, donde siete individuos están ocupados, en cortar en pequeños trozos el orijinal para distribuirlo á los cajistas, los cuales con frecuencia son diez en componer una peroracion política, de la que solo conoce cada cual una décima parte; pero esto les es completamente indiferente, porque el trabajo del cajista es tan rápido, que nunca tiene noticia de lo que compone. Cuando cada cual ha terminado, deposita su parte en una larga mesa donde se colocan y unen los fragmentos por órden para reconstruir el artículo.

«Estos hombres trabajan desde las cuatro de la tarde hasta las dos de la noche, y ganan de tres á cuatro guineas por semana, lo cual, no es demasiado si se considera que tienen que descifrar con frecuencia manuscritos que son verdaderamente jeroglíficos.

«Al lado de las salas donde están los cajistas se halla la fábrica de letras y de matrices, fábrica que descansa muy poco, porque un periódico gasta mas letra que la que puede imajinarse. En efecto, en el taller de impresion veinte y seis cilindros funcionan para imprimir el periódico, del cual se tiran unos ciento veinte y cinco mil números diarios.

«Cuando todas las prensas están en movimiento, imprimen ochocientos ochenta y cuatro cópias por minuto; la lonjitud del papel que se consume en un dia es de ciento diez y seis millas, y en una sola noche se consumo trescientas noventa y seis libras de tinta. Para el estranjero que visita la cuadra de las máquinas, el estruendo que forma su movimiento y el de los centenares de obreros empleados en arrojar pasto al monstruo de la prensa, se realiza la idea de un Pandemonium, al lado del cual es un silencioso retiro la jaula de los papagayos del Jardin de Plantas.

«En cuanto á los espendedores y repartidores del periódico, forman un verdadero ejército.»

7,000 locomotoras.

Hace 41 años que George Stephenson hizo marchar la primera locomotora, que recorrió seis millas por hora, con gran entusiasmo de Europa y del Reino Unido en particular. Cinco años despues, en 1829, el ilustre ingeniero perfeccionaba su invento haciendo que la máquina anduviese quince millas en igual espacio de tiempo. Pues bien; actualmente un periódico ingles publica una estadística en la que aparece que pasan de 7,000 las locomotoras que existen en circulacion en la Gran-Bretaña, y que recorren por ahora un trayecto de cuarenta, cincuenta y aun de sesenta millas. De aquí se deduce que uno de los libros mas interesantes que pudieran hoy escribirse seria la historia del origen y progreso de los ferro-carriles en el siglo XIX.

El Sr. Palmaroly.

Dice un diario español:

Hemos oido hacer grandes elogios del cuadro que por encargo de S. M. el Rey acaba de pintar en Roma nuestro eminente artista el señor Palmaroly. Este lienzo, que representa una funcion solemne en la capilla Sixtina, se halla en Madrid hace algunos dias, así como los brillantes retratos del Sr. Pacheco y de su familia, que tambien ha pintado en Roma el Sr. Palmaroly, mientras fué embajador cerca de la Santa Sede el orador cuya muerte lamentan hoy las letras y las artes españolas.

Procreacion bestial.

El célebre Vauban, mariscal de Francia, en su tratado sobre los cerdos, hablando de lo prolífico que es la inmunda compañera de los susodichos, asegura que una marrana puede en once años llegar producir á 6.434, 834 lechones.

Cárlos Bon[illegible], naturalista de mucha fama, en su libro *Observations sur les pucerons*, dice y es preciso creer ó reventar, que una pulga aislada en un recipiente, enjendró sin embargo, por obra no se sabe de quien, en treinta y cuatro dias, algunos millones de esos bichos tan molestos.

Valenciennes contó hasta nueve millones de huevos en el vientre de un rombo; trece millones de un Mugo, y Lewenoeck, halló nueve millones trescientos cuarenta y cuatro mil en un bacalao.

GACETILLA.

Boletin sanitario—Dá pena el lamentable estado en que se halla el *trapero* de la prensa, morador de la calle Piedras.

Dias pasados le dió fiebre y delirio, pero la aparicion del índice de este diario le ha producido hidrofobia, y en su furor pinta en las paredes el número 1.050 que es el de los artículos escritos por nuestros redactores en diez meses.

Suplicamos al Dr. Korth que le haga una visita y que si juzga la enfermedad incurable disponga su traslacion con las debidas precauciones, donde no pueda morder á sus semejantes.

Apuntes sobre la velocidad—En la velocidad comparativa de los seres animados y de los cuerpos impulsados, se deberá notar que el tamaño y construccion de estos ejerce muy poca influencia en aquella, y que no tiene siquiera fuerza comparativa, aun cuando se dice que un cuerpo que da movimiento á otro pierde parte del suyo.

El *perezoso* de América no es un animal pequeño, y sin embargo no camina arriba de 40 pasos al dia.

Un gusano avanza solo 5 pulgadas en 50 segundos.

El insecto llamado *vaquilla* vuela en una hora una distancia equivalente á 20 millones de veces la longitud de su cuerpo.

El venado corre milla y media en siete minutos.

El antílope, una milla en un minuto.

Las mulas cerreras de Tartaria son todavia mas veloces.

El águila vuela 18 leguas en una hora.

El halcon 250 leguas en 16 horas, ó corre de 16 cada 60 minutos.

El viento fuerte camina 60 millas en una hora.

El sonido 1.142 piés en un segundo.

El volante de un reloj comun, se mueve 17,160 veces en una hora, ó sea, 411,840 al dia y 150.424.560 en un año.

Guau, guauu!—¿Saben ustedes, amadísimos colegas que ya nos tienen hasta los ojos con sus inumerables, y sempiternos, ataques?

Si el *Siglo* perteneciera al sexo femenino, podria quizás envanecerse, como las muchachas cuando las persigue un enjambre de adoradores, pero como la naturaleza le incluyó en el sexo feo, decididamente debe creer que esas caricias dimanan de otras causas menos alhagüeñas.

No hay dia que lo dejen gozar de algunos momentos de tranquilidad, pues cuando se fatiga el *trapero* de la prensa, empieza la *Tribuna*, y de vez en cuando llenan los intermedios la *Opinion*, si bien en un tono mas aceptable por su templanza.

Así lo tracu al retortero, y ó mucho nos equivocamos, ó acabaremos por darles patente para que habl[e]n hasta reventar, como dicen que lo hizo el finado general Rivera con un individuo que acostumbraba menear la sin hueso respecto de sus actos públicos.

Qué nenes!—Del departamento de la Colonia llegaron 18 individuos entre los cuales hay 4 desertores brasileros y varios asesinos del Carmelo.

Los primeros recibirán probablemente una sinfonía de azotes, y los segundos, se deleitarán en la cárcel hasta que la justicia se pronuncie sobre su suerte.

«El Pueblo»—Mañana contestará la redaccion á los artículos que contiene dicho diario en su número de anteayer.

Ha perdido la cabeza—Nuestro estimable colega opinionista, persiste en asegurar que D. José S. Flores es el director del *Correo de Ultramar*. Como ese error podria perjudicar su crédito literario, le suplicamos que se convenza pidiendo informes en la botica del Sr. Las Cazes. Do paso podrá tomar algun medicamento adecuado al estado de su cabeza.

Píldora amarga—Diviértase con el artículo de nuestro amigo Martinez el belicoso colaborador de *La Tribuna*.

-No ha de decir que su palabra carece de autoridad como la de los redactores del *Siglo* que no han llevado una espada.

Funerales—A no dudarlo será pequeña la Matriz para la concurrencia que asistirá á los funerales de las víctimas de Quinteros. Durante ocho años, el pueblo, las familias y los amigos de aquellos guerreros sacrificados bárbaramente, se han visto privados del triste consuelo de rogar por ellos, y hoy que se les ofrece la ocasion de hacerlo en un carácter altamente honroso para su memoria escarnecida por la enemistad política, nadie faltará á ese acto imponente de justicia decretado por el Gobierno.

Censor de teatros—Nuestro amigo el Dr. Ferreira ha aceptado el nombramiento para ese puesto que se hallaba vacante desde el fallecimiento del Sr. Figueroa. Aunque tenemos cópias del decreto y de la aceptacion no las publicamos esperando á recibirlas hoy oficialmente.

Buen consejo—Nos pide el colega opinionero que completemos el índice, incluyendo la estadística de los avisos.

¡Pero si nos dá vergüenza!

¿Cómo podriamos hacerlo al ver que la *Opinion* de ayer ha monopolizado el negocio y contiene *seis avisos* de los cuales *cuatro* son algo fiambres?....

A ese respecto el público es tan ingrato con nosotros que en diez meses apenas hemos tenido 4,052 como consta en los libros llevados *centimétricamente*.

¡Si nos daria vergüenza el contraste!

Vamos, dejemos eso que haria tan poco favor á la circulacion de este indigno diario que arrastra su mísera existencia á imitacion del cangrejo.

Agua—Siguen las rogativas y sin embargo no se abren las cataratas del cielo.

Con tal de tener agua, el vecindario seria capaz de ensalzar al novelista nacional á quien se atribuye esta frase acuática: *cera de noche y sin embargo llovia*!

«La Porteña»—Hoy debe llegar de Buenos Aires el vapor americano de ese nombre.

Mortalidad—Enero 14—Eulogio Maret, oriental, 10 años; José Monasillo, oriental, 10 meses; Pedro J. Rodriguez, brasilero, 30 años, soltero; Manuel Sevastian, brasilero, 25 años, idem; Belermino J. de Gomez, brasilero, 22 años, idem; Felipe S. de Castro, brasilero, 22 años, idem; Clotilde Costales, oriental, 2 meses; Raimundo Exequiel, brasilero, 28 años, soltero; María Ojuras, oriental, 8 meses.

Dia 15—Mercedes Barbosa, oriental, 18 meses; Froilan Meneses, oriental, 20 meses; María Guardior, francesa, 54 años, casada; Una párvula, oriental; Carolina Viaje, oriental, 12 meses; Rosa Bolrego de Silva, oriental, 82 años, viuda; Juan dos Santos, brasilero, 41 años, soltero; Manuel A. de Santa Ana, brasilero, 46 años, idem; Antonio P. Alves, brasilero, 25 años, idem; Miguel P. de Moraes, brasilero, 20 años, idem; José Nuñez, brasilero, 20 años, idem; Cristobal de Viecnce, italiano, 54 años, casado; Manuel Echegoyen, español, 44 años, soltero.

Dia 16—Estanislao Britos, español, 45 años soltero; Emilia Perez de Piedrabuena, oriental, 41 años, casada; Pedro Juan Garcia, oriental, 2½ años; Juan P. Piñeiro, brasilero, 28 años, soltero; Joaquin Nuñez, africano, 05 años, soltero; Miguel Dominguez, portugues, 05 años, soltero; Agustin S. Correa, brasilero, 22 años, soltero; Francisco Rodriguez, brasilero, 28 años, idem; Alberto Rogé, oriental, 18 meses; Juan José Rusio, oriental, 3 dias; Alfredo Platero, oriental, 17 meses; José María Viamont, oriental, 36 años, casado.

Beneficio de Lelmi—Hoy se dá el *Baile de Máscaras*.

Bastaria el título de esta ópera para que el pueblo se disputase la entrada de Solís; pero hay mas: toca Paul Julion, el artista que en su espléndido violin imita á veces con sus trinos el canto del ruiseñor, ó el suave susurro de la brisa, como los terribles acentos de la tempestad. [illegible]

¿Quien no vá á Solís á sancionar con su presencia la simpatía que Lelmi ha conquistado en Montevideo tanto por su talento como por su modestia? [illegible]

Pero todo lo dicho es nada en comparacion de lo que tenemos que agregar. [illegible] Carolina, como dice nuestro amigo Pajaro, canta el *Wals Briol*.

Desafiamos aun á aquellos que como dice una señorita de nuestra amistad tienen orejas por adorno, á que no se estremezcan de placer no solo por las perlas que brotan de aquella garganta privilegiada, sino á la sola presencia de la elegante artista, cuya sonrisa conmueve aun antes de oirla.

Pedimos á todos aquellos que puedan disponer de *morlacos*, dejen cualquier diversion en cambio del placer que podrán gozar en la exhibicion del *Baile de Máscaras* que es una verdadera joya musical, contribuyendo con su presencia á compensar á nuestro buen amigo Lelmi de sus esfuerzos por complacer al público.

Respecto á las sensaciones que causará la Sra. Briol en su Wals, nos reservamos la grata sorpresa de ver que todos los de las plateas saquen [illegible] influencia. [illegible]

No hay cuidado—[illegible]

Creemos que no hay motivo para ello si esta poblacion no tuviera la epidemia á prueba de esa enfermedad, de todos los colores, tendria mucho mas que hacer la lúgubre oficina del cementerio.

No hay precauciones, pero estamos blindados.

¿Qué mas puede desearse?

Perfectamente—Un colega competentísimo anuncia que el gobierno fletará un vapor para conducir de Buenos Aires á nuestros compatriotas que quieran asistir á los funerales por las víctimas de Quinteros.

Vaya una docena de bravos, siquiera para desmentir á los que pintan al *Siglo*, como una especie de perro dispuesto siempre á [illegible] el Gobernador y sus ministros.

Reunion—[illegible] tuvo una reunion en el Club Estrangero con el objeto de organizar definitivamente las carreras inglesas de acuerdo con el [illegible] de los iniciadores, de los que están representantes en esta plaza todas las nacionalidades.

Así se hace—[illegible]

Sistema decimal—[illegible] abrió la clase de sistema decimal en la Universidad.

Recuerden los empleados que [illegible] si carecen de esos conocimientos indispensables.

El Estado Mayor—[illegible] ha impartido las órdenes para la formacion de todas las tropas de línea [illegible] de febrero. Las mandará el general Borges.

Son excelentes—Hemos visto copias fotográficas de los billetes hechos en Norte-América para el Banco Montevideano, y los que debe emplear [illegible] inmejorable. El grabado es verdaderamente artístico, y la belleza reune varias garantías [illegible] esta plaza D. Francisco Hocquard. [illegible]

Retrato—Los Sres. D. Manuel Aguilar y D. Alejandro Gutierrez, iniciadores del pensamiento de donar al Museo Nacional un retrato de su malogrado [illegible] Irigoyen han dirigido [illegible] sidentes en la campaña, invitándolos á suscribirse.

Actividad—[illegible] de actividad á la Comision encargada de la reunion [illegible] Esposicion Universal que se efectuará en Paris el año próximo.

A buen tiempo—Llegó ayer el vapor italiano *Clementina* procedente de Génova con 200 pasageros [illegible] navegacion.

El establecimiento de buques á vapor en esa carrera importa un gran beneficio para este pais y en particular [illegible]

Los que han llegado [illegible]

Está contagiado—[illegible] *El Pueblo* [illegible]

Si el colega [illegible] que San Pedro no le abrirá las puertas del cielo [illegible]

Esplotaciones—[illegible] *Europa Minellizada* [illegible]

[illegible] pues el pobre *Siglo* [illegible] *esplotado* con la Revista Minelli pagadas en buena plata á razon de 25 pesos mensuales, como consta de los recibos que obran en poder de la administracion.

¿Y qué hace el Sr. [illegible] propietario y Director de *La Europa* [illegible]

Esto es lo que se llama esplotacion y el laborioso ejercicio de una noble industria.

Mensagerías Orientales—Pasageros llegados [illegible] *De Porongos*—Domingo Besonarte, Mateo Perez, Pedro Ausolabury, Nicolás Pereda, Pedro Bocio, Andres Artía, Manuel Ruiba, Marcos Vaeza, Alejandro M. Nieto, Cándido Signra, José G. Signra, Ignacio Garrigorry.

Correo sangre—[illegible] Un grupo armado de [illegible] sertores [illegible] Cancion Grande á Santa Lucía [illegible] y al fin han alcanzado [illegible] el resto prisioneros.

SOLICITADAS

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Muy Señor mio: [illegible] el número de anteayer de su ilustrado diario se hace [illegible]

[illegible]

—*El Empresario.*

La malograda Eulogita Morset.

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Enero 16 de 1866.

VENTAS DE PLAZA.

[illegible]

TELÉGRAFO MARÍTIMO

[illegible]

MOVIMIENTO DE ADUANA

[illegible]

Despacho de almacenes—Dia 16.

[illegible]

Descarga depósito—Dia 16.

[illegible]

Reembarco—Dia 16.

[illegible]

Entradas de Ultramar—Dia 13.

[illegible]

Entradas de Cabotaje—Dia 13.

[illegible]

Han abierto registro para cargar

[illegible]

Salidas de Ultramar.

[illegible]

Salidas de Cabotaje.

[illegible]

Noticias marítimas.

Entradas en Buenos Ayres.

[illegible]

Salidas del mismo puerto.

Enero 9—Amberes barca inglesa «Hondinella».

Dia 10—New York berg. gol. holandes «Concurrent». Paranaguá berg. brasilero «Pedro 2.º» New York barca inglesa «Ecmin».

Dia 11—Boston barca inglesa «Rosetta.» Amberes polacra italiana «Giovanni.»

Entradas en Rio Janeiro.

Dia 3—Buenos Aires con 16 dias, lugre danes «Nicolino».—Buenos Aires con 11 dias berg. brasilero «Fluminense».

Dia 4—Montevideo con 4 dias vapor paquete ingles «Arno».

Dia 5—Montevideo con 3 dias, berg. gol. brasilero «Conceiçao».—Montevideo con 8 dias, berg. gol. brasilero «Jacuhy.»

Salidos del mismo puerto.

Dia 6—Montevideo con escala en Sta. Catalina y Rio Grande, vapor paquete brasilero «Brasil.»

A la carga.

Montevideo berg. brasilero «Liquisa».
Id. berg. gol. brasilero «Cornea.»
Buenos Aires polacra italiana «Ichnusa.»

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis

OPERA ITALIANA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

Á BENEFICIO DEL PRIMER TENOR

[illegible]

El Miércoles 17.

Un Ballo in Maschera

Por las Sras. Briol, Mariotti, Buil y los Srs. Lelmi, Celestino, Nerini, etc.

Esta ópera, la gran obra del inmortal Verdi, y que tanto agradó al ilustrado público de esta capital, será presentada con todo el aparato de escena, el lujo de vestuario y de decoraciones que exije una obra de esta importancia, y que no pudo lucir sin ellos. La YONA ha podido dar una prueba mas, del esmero de la empresa para poner en escena las óperas.

Entre uno de los entre-actos de la ópera, se prestará graciosamente la Sra. Briol á cantar

LA BRIOL WALS

Compuesto espresamente para ella por el maestro A. Nannetti.

El Sr. **Paul Julien** se presta amistosamente en obsequio al beneficiado á tocar en el violin las dos piezas siguientes:

1º. Fantasia para violin sobre motivos de la ópera EL TROVADOR, con orquesta, compuesta y ejecutada por **Paul Julien**.

2º. «L'ISOLEMENT» nocturno para violin solo, compuesta y ejecutada por **Paul Julien**.

A las 8½ en punto.

Se ruega á las personas que no puedan quedarse con las aposentadurías, tengan la deferencia de devolverlas en el acto, á la calle de Ituzaingo núm. 80 y 82, si no quieren perjudicar al beneficiado.

Los Sra. abonados serán preferidos hasta las 12 del dia de la víspera de la funcion; pasada dicha hora quedarán las aposentadurías á disposicion del público.

El Sr. Pitaluga ha pintado espresamente decoraciones nuevas de mucho aparato, sobre todo las del tercer acto que representan un bosque, es de un efecto magnífico.

Teatro de San Felipe

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD

BAILES DE MÁSCARAS

El Sábado 20 y Domingo 21.

Se han arreglado dos magníficos salones uno en el proscenio y otro en la platea.

Tocará una gran orquesta los bailes mas modernos, la cual será dirigida por el Sr. Ugucciont. Los bailes empezarán á las 10 de la noche y concluirán á las 3½ de la mañana.

Precios los de costumbre.

Las señoras gratis.

Se han arreglado nueve palcos de regillas.

Circo Olímpico

ECUESTRE Y GIMNÁSTICO

ESTRELLA DEL SUD

GRAN FUNCION, PARA EL JUEVES 18

Precios los de costumbre — A las 9 de la noche.

REMATES

Por Rafael Ruano.

De muebles y plantas, en la calle de Ituzaingo 146.

HOY Miércoles 17, á las 12, se venderán precisamente al mejor postor, todos los muebles que adornan dicha casa, á saber:

Sala—Un piano perpendicular, un amueblado de sala de caoba, tapizado en damasco, compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas, un gran espejo de cristal, alfombrado de tripo, mesa de centro con mármol, galerías de cortinas, cuadros, lámparas, etc.

Antesala—Un amueblado de imitacion de Jacarandá, tapizado de seda, compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas, una rica mesa de Jacarandá con mármol, 1 espejo de cristal, alfombra, costurero, una máquina de coser garantida, y otros objetos.

Dos aposentos—Una cama de bronce de dos personas, un gran lavatorio de caoba con mármol y espejo, una cama de fierro, 2 camitas de idem con pabellon, sillas, alfombras, mesas de noche, 1 ropero de caoba, uno idem imitacion, una biblioteca de caoba, con vidrieras y muchos otros objetos.

Comedor—Mesa de rotonda, aparador de caoba, sillas, porcelanas, cristales y demás servicio de casa.

Plantas—Mas de 40 plantas en muy buenas macetas y cascos pintados y flores selectas, etc.

Por el mismo.

Gran incendio del molino á vapor para trigo y dolona fábrica de fideos con sus útiles, sita en la Aguada, casa del Sr. Sartori.

El Viernes 19, á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta precisamente al mejor postor, en un solo lote, consistiendo en construcciones, pisos, edificio, cercos y un gran manantial, el Molino de vapor de fuerza de 10 caballos con las bombas de alimento de las calderas, con juego de piedras francesas y herraje para otro asiento, cernidor, depósito de trigo y harina, limpiadores de trigo, el todo movido por la misma máquina, perfectamente colocado para la economía de brazos, como tambien el resto de sus útiles.

La fábrica de fideos con la prensa completa de atahona, moledora, amasadera, un motor de una mula, para hacer marchar la elaboracion y cernidor, baleros, mesas, marcos y demás enseres y útiles.

Todo lo arriba espresado se venderá en un solo lote con la accion al contrato del arrendamiento por el plazo de cuatro años, bajo las condiciones que se espresarán en el acto del remate.

Advertencia importante para los licitadores—Se previene que siendo forzosa la venta de este establecimiento si no hubiese licitadores para el todo, se procederá el Lunes 22 del corriente á la venta al detalle, para el desalojo de la propiedad.

Por el mismo.

A todo precio, de la valiosa propiedad, actual café de la Ópera, frente al teatro de Solís.

El Viernes 26, á las 6 en punto de la tarde, se venderá precisamente, á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda, esta importante y valiosa propiedad, que por su localidad ofrece la seguridad de colocar el dinero á un brillante interés, [illegible] Calle de Buenos Aires [illegible] —La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Por C. Moratorio.

De mercaderías, en su casa 25 de Mayo 201

El Jueves 18, á las 12 en punto del dia, se han de vender cantidad de mercaderías, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

Remate especial.

El Domingo 21, á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender una de las propiedades mas importantes y de fácil adquisicion, consistiendo en terrenos situados en la deliciosa posesion del Paso de las Duranas, [illegible] —La venta tendrá lugar en el paso indicado, donde estará la bandera de remate.

Por el mismo

De dos importantes solares con edificio, al mejor precio y á dinero de contado.

El Miércoles 21, á las 6 en punto de la tarde, se han de vender dichos terrenos, en las calles de Santa Teresa y Alzelbar, [illegible]

Para mas pormenores ocurrir al escritorio del rematador, 25 de Mayo 201.—La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

Por Mateo Astengo.

De artículos de almacen, en su casa calle 25 de Agosto núm. 32

HOY Miércoles 17, á las 12 en punto, por órden de varias casas introductoras, y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente á la mas alta oferta, un variado surtido de artículos de almacen.

Al mismo tiempo, por órden de la Caja de Préstamos, cantidad de alhajas y otros artículos.

Por el mismo

En azúcar del Brasil, en los depósitos del Sr. Capurro, con autorizacion competente.

HOY Miércoles 17, á las 12 en punto, por órden de una casa consignataria y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente á la mas alta oferta una partida azúcar terciado del Brasil.

Por el mismo.

De un hermoso terreno, en el Cordon, á los fondos de la casa de D. Manuel Martinez.

El Jueves 18, á las 6 de la tarde en punto, se venderá precisamente á la mas alta oferta, [illegible] —Los señores que gusten ver el plano de dicho terreno, podrán ocurrir al escritorio del rematador, calle 25 de Agosto núm. 32.

Por G. Ibarra (hijo)

De un terreno.

HOY Miércoles 17, á las 6 en punto de la tarde, se venderán indispensablemente, al mejor precio, por órden de su propietario D. Eugenio Cledon, [illegible] —El remate tendrá lugar en el mismo terreno en que estará la bandera, y para mas pormenores dirijirse al escritorio del rematador, Cámaras 93.

Por el mismo.

De noche—Cámaras 93.

El Jueves 18, á las 7 de la noche, por liquidacion de una joyería, anillos de oro con brillantes, cadenas largas y cortas, [illegible] —Al mismo tiempo—Artículos de tienda y mercería, por órden de una casa en liquidacion.

Por Ireneo Montes

Importante, de mercaderías, en su casa Rincon 50.

HOY Miércoles 17, á las 12 en punto, se venderá, por órden de varias casas introductoras, un gran surtido de mercaderías; cuyo estenso detalle se publicará oportunamente.

Por el mismo.

De 599 cajones aceite de Niza, en la Aduana, bajo los galpones del muelle.

El Viernes 19, á las 11 en punto se procederá á la venta, por órden de la Colecturía General y por comiso, de 599 cajones aceite de Niza, en lotes al gusto del comprador.

Por Andres Wells (hijo)

De muebles y terrenos, en su casa Cerrito 134.

El Jueves 18, á las 11 en punto de la mañana empezará la venta de cantidad de ricos muebles, alfombras, cuadros al óleo y grabados, espejos y demás artículos que se detallarán en oportunidad.

Al mismo tiempo—Un terreno de 11,500 varas, del otro lado del Paso del Molino, con frente sobre la calle del Abrevadero que vá al Pantanoso.

Dos terrenos, cada uno de 6,000 varas sobre el camino real de las Piedras, uno de ellos formando esquina, y de 40 varas de frente sobre el camino real, contienen sementeras y arboleda.

QUINTA—Una hermosa quinta situada al otro lado del Paso del Molino, denominada por la de Vicente Montero, con una área de 11,000 varas cuadradas, 116 varas frente al camino real de las Piedras y cerca de 100 varas de fondo, formando esquina—Esta quinta preciosa por su situacion y distribucion está toda poblada de árboles, tanto frutales como de adorno, plantas y flores de todos gustos; tiene 6 piezas de material, caballeriza de idem, dos magníficos estanques, pozo manantial—Los interesados están invitados á ir á visitarlo antes del remate, pudiendo recibir toda clase de informes en casa del rematador.

Otro terreno lindando por el fondo con la quinta anterior, constando de 10,823 varas, siendo 170 varas frente al camino Abrevador, con bastantes árboles frutales y sementera.

Por Rafael Cabal y Ca.

De un lindo terreno, en la manzana 168.

HOY Miércoles 17, á las 6 de la tarde, se ha de vender á la mejor oferta dicho terreno, con 20½ varas de frente á la calle de la Ciudadela por 26½ idem de frente á la de Mini, midiendo un área de 540 varas cuadradas; con buen cimiento de piedra, cerco de ladrillo y un porton—Por mas pormenores á casa del rematador Reconquista 167—La bandera del remate señalará la propiedad el dia de la venta.

Por E. Castellanos y Ca

De mercaderías, en su casa Sarandí 180.

El Jueves 18, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por Julio de Mendeville

De mercaderías, en su casa Rincon 54.

El Viernes 19, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará oportunamente por los carteles.

Por Francisco F. Estevan

En su casa Zavala 96.

Importantísimo remate de acciones de la muy productiva,

Caja de Préstamos,

El Jueves 18, á la una en punto de la tarde, se venderán indispensablemente á la mas alta oferta y á dinero de contado ACCIONES DE LA CAJA DE PRÉSTAMOS, habiendo dado desde su instalacion lo menos 2½ hasta 3 por ciento mensual, lo que ninguna clase de negocio puede producir—El valor escrito de cada accion es de cien patacones—Se venden en lotes al gusto de los compradores.

Por el mismo.

De mercaderías en su casa Zavala 96

El Viernes 19, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un surtido general de mercaderías, por órden de varias casas introductoras; cuyo estenso detalle se dará oportunamente.

AVISOS Y ANUNCIOS

Estado Mayor General

Todos los Srs. Gefes y Oficiales agregados al E. M. P. se presentarán en este E. M. G. el Jueves 1º de Febrero á las de la mañana en punto, para acompañar al Exmo. Gobierno de la República á los funerales que por el descanso eterno de los ilustres mártires del Paso de Quinteros tendrán lugar en la Santa Iglesia Matriz—Se recomienda la mas puntual asistencia—Montevideo, Enero 16 de 1866—GABRIEL VELASCO.

e17—15p

Agencia

108 — 25 DE AGOSTO — 108

En dicha agencia hay buques para fletar, para cualquier punto, tanto para Europa como para los rios Paraná y Uruguay—*Cayetano Lercari.* e10—15p

A los italianos

Los individuos que quieran ir para Italia ó para cualquier punto de Europa, ó quieran hacer venir su familia, pueden pasar por la Agencia, calle 25 de Agosto núm. 108, á cualquier hora del dia que encontrarán con quien tratar—*Cayetano Lercari.* e10—15p

Judicial Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario General del Estado, Presbítero D. Francisco Castelló, se cita, llama y emplaza á D. José Calmarini para que dentro del término de cuatro meses, contados desde la publicacion del presente, comparezca á estar á derecho, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, en el juicio que le ha promovido Da. Manuela Alcarás sobre nulidad de su matrimonio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, en caso de así no verificarlo—Montevideo, Diciembre 12 de 1865—*Estanislao Perez,* Notario Mayor Eclesiástico. e17—6p

José A. de Freitas

Hace saber á sus amigos, que desde las nueve de la mañana hasta la cuatro de la tarde, se le encuentra en la oficina pública, calle del Cerrito núm. 140, ocupándose de ejercer su profesion de escribano, y tambien de asuntos judiciales, arreglo de testamentos, etc. e17—6p

DA. MARIA CAZENAVE

(Q. E. P. D.)

Esposa de D. Teófilo Mirasson.

FALLECIÓ EL 10 DEL CORRIENTE.

D. Teófilo Mirasson y Juana Cazenave de Lambreton y demás deudos de dicha finada, invitan á las personas de su amistad á los funerales que se han de celebrar el Viernes 19, á las 10, en la Iglesia Matriz—El duelo se despedirá en la puerta de la Iglesia.

Colegio Oriental-Germano

71 A—SARANDÍ—71 A

El Director de este colegio que tan buena aceptacion ha tenido desde su principio, tiene el honor de ofrecer el establecimiento para la educacion de los niños al respetable público de la capital.

El Instituto admite—

Pupilos por el precio de	20 $n al	mes.
Medio pupilos	10 «	«
Esternos	5 «	«

Los ramos de enseñanza obligatoria son: aritmética, geometría, castellano, francés, inglés, aleman, latin, física, historia, geografía, lectura y moral cristiana—Los ramos estraordinarios son: música (piano y violin) dibujo, gimnástica, esgrima. El precio para estos últimos se arregla por convenio especial con los profesores—*Juan de Franckenberg.* e17—2vp sem

Carneros y ovejas Negretti

A LOS HACENDADOS Y CRIADORES

D. Cárlos Kuhn tiene el honor de avisar á los Srs. Hacendados, que acaba de llegar en la barca prusiana «Ernist Wilhelm» procedente de Hamburgo, con el todo de los carneros y ovejas Negretti de que se componia la célebre y afamada cabaña «Gleina», en Sajonia, como consta de los certificados, diplomas y el libro de registro de aquel establecimiento. Siendo esta la octava introduccion á este pais de estos acreditados animales Negretti originales, que han merecido universal aceptacion tanto aquí como en Buenos Aires.

Invito á los Srs. estancieros á pasar por la caballeriza del Sr. Gomez, esquina de las calles Cerrito y Zavala, donde se hallan depositados, á fin de juzgar del verdadero mérito de estos afamados animales, y para mas pormenores al escritorio de D. Juan Jhode, calle de Misiones núm. 63. e17—15p

PASTILLAS DIGESTIVAS

DE

PEPSINA

DE WASMAN

Las Pastillas digestivas de pepsina de Wasman son empleadas con escelente resultado desde hace algunos años, por las celebridades medicales de Paris, Lóndres, Viena, etc., para todas enfermedades en las cuales la digestion se hace difícil, penosa, imperfecta, hasta imposible, y es el mejor remedio para curar las

Gastralgias,	del estómago.
Dispepsias,	Las diarreas y la detencion
Embarazos gástricos,	producidas por las ela-
La gastritis,	boraciones defectuosas
Las afecciones orgánicas	de los alimentos.

Su accion vivifica la sangre y los órganos de tal manera, que hasta las personas que no padecen afecciones gástricas, y que solo tienen debilidad ó un febril temperamento, por lo que tienen necesidad de alimentos muy nutritivos, hallan en el uso de las *Pastillas á la pepsina de Wasman* un medio potente de curacion.

Advertencia importante—La gran reputacion que han adquirido las *Pastillas á la Pepsina de Wasman* ha producido falsificaciones é imitaciones de que es preciso desconfiar—Y se pone el público al abrigo de esto, exigiendo que las *pastillas* lleven las iniciales de **B. P.** y sello de la farmacia **Chevrier**

Depósito general en Paris, botica de **Chevrier,** 21, calle du Faubourg-Montmartre, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.

En Montevideo—A. Las Cazes.

En Buenos Aires—Toledo y Moine.

Y en todas las boticas. e13—pm

CAFÉ DEL COMERCIO

EN CANELONES

En dicho establecimiento se han hecho mejoras para recibir pasageros con toda comodidad—Cuartos amueblados, caballerizas y cocherías; la mesa será atendida con el mayor esmero y actividad—El dueño de este establecimiento es el Agente de la Mensagera Oriental. e16—6p

Ama de leche

Se precisa en la calle de Buenos Aires núm. 83. e17—4p

DROGUERIA

DE GUILLERMO CRANWELL Y Ca.

141 — 25 DE MAYO — 141

Avisamos á los comerciantes en drogas que hemos abierto nuestra casa y estamos en posicion de ejecutar órdenes á los precios mas módicos de plaza.

Siempre tendremos un surtido completo de productos químicos y farmacéuticos, y drogas para las artes y oficios, como tambien las especialidades mas usuales, como:

Zarzaparrilla de Bristol	Panacea Swaim
Píldoras de Bristol	Elixir Calisaya
Píldoras de Kemp	Agua de Labarraque
Pastillas de Kemp	Magnesia Líquida
Pronto alivio de Radway	Injection Brou
Píldoras de Radway	Píldoras de Franck
Anacahuita	Granulos digitalina
Tónico Oriental	Pasta Nafé
Agua Florida	Pasta Regnault
Ungüento y Píldoras Holloway	Hierro de quevenne
Elixir Anti-Asmático	Polvo de Rogé
Cápsulas Raquin	Píldoras de Pepsina
Cápsulas Mothes	Zarzaparrilla de Warton
Píldoras Vallet	Granos de Salud
Pasta Regnault	

e11—1m

LA NACIONAL

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS

SOBRE LA VIDA,

PARA LA FORMACION DE CAPITALES, RENTAS, DOTES, VIUDEDADES, CESANTIAS, PENSIONES, etc., etc

AUTORIZADA POR REAL ÓRDEN DE 21 DE DICIEMBRE DE 1859

Domicilio social — MADRID, calle de San Agustin núm. 10.
Director General — SEÑOR DON JOSÉ CORT Y CLAUR.
Inspector General por la América del Sur — SR. D. JULIO LANGLOIS.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE JULIO DE 1865:

Número de pólizas 17,734. Capital suscrito Rvn. 102.448,120.

Esta Compañia abraza, por el sistema mútuo, todas las combinaciones de supervivencia del segur sobre pla vida.

En ella puede hacerse la suscricion de modo, que en ningun caso, ni aun por muerte del asegurado, se pierda el capital impuesto, ni los beneficios correspondientes.

Un delegado del Gobierno, y un Consejo de Administracion nombrado por los suscritores, vigila las operaciones de la Compañia.

La Direccion de la Compañia tiene consignada en las cajas del Estado una fianza en efectivo para responder de la buena Administracion.

Son tan sorprendentes los resultados que producen las sociedades de la índole de LA NACIONAL, que en recientes liquidaciones ha habido suscritores que han sacado una ganancia de 30 por 100 al año sobre su capital, SIN RIESGO DE PERDERLO POR MUERTE. Aun reduciendo este tipo á 22 por 100, y suponiéndole permanente, una imposicion anual de 1,000 reales, producirá en efectivo metálico.

A los 5 años	9,442 reales.
A los 10 «	34,962 «
A los 15 «	103,934 «
A los 20 «	290,340 «
A los 25 «	794,165 «

Si la suscricion es CON RIESGO DEL CAPITAL EN CASO DE MUERTE, entonces los productos son mucho mayor, pues se aumentan con el capital y beneficios de los asegurados que mueren antes de la época de su liquidacion.

Ninguna otra compañia cobra derechos de Administracion mas módicos que esta.

Las personas que deséen suscribirse, y residan en poblacion donde no haya Agente bastará que dirijan una carta en que espresen su deseo, *á la Sub-Direccion* de LA NACIONAL calle de Misiones núm. 197, en Montevideo donde se proveerá sin pérdida de tiempo á los medios de realizar la suscricion.

Permanente 2p por semana.

Apotheke zum Engel

An der Ecke von Strassen las Piedras und Colon

Ist zu haben der ASIATISCHE UNIVARSAL-LEBENS-BALSAM—Allgemein bekannt durch seine wunderbare heilende Wirkung bereiz aller Krankheiten; ist besonders aber zu empfelen für *Kopfschmerzen, Schnupfen, Husten- Colik* und *Zahnschmerzen*; in derselben Apotheke findet sie auch AECHTS UNIVERSAL-LEBENSOEL. e13—6p3ª

GRAN SURTIDO
DE LIBROS EN BLANCO
Y PAPELERIA EN GENERAL
SE HA RECIBIDO RECIENTEMENTE
LIBRERIA DE LASTARRIA
202 — CALLE 25 DE MAYO — 202
e4—15p

Bolsa Montevideana

Se previene á los señores accionistas que se vá á proceder al cobro de la 5ª entrega—Montevideo, Enero 4 de 1866—*La Comision.* e4—15p3ª

Fotógrafo

Se necesita uno en la fotografía del Sr. Fermepin, calle 25 de Mayo núm. 211. e11—5p

Almacen del Siglo.

CALLE DE ITUZAINGO Y CERRITO.

En dicho establecimiento hay un surtido general de comestibles frescos y bebidas, como tambien un completo surtido de loza inglesa, porcelana, cristales, ferretería etc.—Lo que se venderá mas barato que en ninguna otra parte. e10—6p3ª.

Tenedor de libros

Un jóven se encarga de arreglar libros y dar balances—Dirijirse á esta imprenta con una esquela y las iniciales M. C. e14—4p

El médico homeópata

GUILLERMO DARROUZAIN

Vive en la plaza Constitucion, hótel de Europa, cuarto núm. 11, visita enfermos á domicilio y dá consultas de las 12 á las 2 de la tarde. e11—15p3ª

Recientemente desembarcado

Manteca inglesa
Queso Inglés
Jamones ahumados
Queso Pâte-grasse
Queso holandés
Ginebra
marca de la Llave, tan afamada en Buenos Aires.
Cerveza
de las mejores marcas.
Café
Moka, Yungas, Ceylon y Puerto Rico.
Comestibles
Un surtido de comestibles, el mas grande de esta ciudad.
y á precios sumamente reducidos.

55—25 de Agosto—55

e16—10p

DA. JOSEFA ALMANSA DE CALABUIG

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 4 DEL CORRIENTE

Da. Cármen Calabuig de Erausquin, Da. Dolores Calabuig hija, Matías Erausquin hijo político, y demás deudos de dicha finada invitan á las personas de su amistad, á los funerales que se han de celebrar el Miércoles 17 á las 10, en la Iglesia Matriz—El duelo se despedirá del átrio—Única invitacion.

Ama de leche

Se necesita una que sea robusta y tenga leche fresca y abundante—En la calle del Cerrito núm. 66.. e14—5p

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1865

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	542.269, 37
Acciones, valor de acciones á suscribir	«	657.600,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	«	785.050, 82
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	«	547.654, 15
Muebles y materiales de emision	«	11.426, 21
Diversos deudores	«	1.073.926, 11
	$	3.617.926, 66

PASIVO

Capital	$	1.500.000,
Emision, billetes en circulacion	«	1.054.485, 95
Diversos acreedores	«	1.163.440, 71
	$	3.617.926, 66

Montevideo, Enero 2 de 1866.
Por el Banco Comercial
M. A. Cunha.
V.º Bº.—VILLALBA. e5-1m

Caligrafía

Nuevo método, el mas conveniente para aprender á escribir ó perfeccionar una mala escritura, sustituyéndola en otra hermosa y elegante—Reducido, el método del profesor, á 8, 5 y 3 lecciones, para adquirir la forma inglesa, italiana, gótica y redonda, la bondad de su sistema ha probado satisfactoriamente en ambas capitales del Plata—Simultáneamente se darán tambien lecciones de gramática, aritmética comercial, teneduría de libros por partida doble y simple, geografía y lectura: conocimientos todos de preferente importancia para el comercio—Cerrito 153—*M. P. Rocha* d21—10p3ª

BANCO MAUÁ Y Cª

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1865

DÉBITO

Capital realizado	$	2.000.000, 00
Reserva	«	500.000, 00
Depósitos y cuentas corrientes	«	8.970.418, 55
Emision en circulacion	«	3.017.560, 70
	$	14.487.979, 25

CRÉDITO

Valores á cobrar	$	6.234.018, 18
Cuentas corrientes	«	6.718.224, 74
Caja—Existencia en efectivo	«	1.535.736, 33
	$	14.487.979, 25

S. E. ú O.
Montevideo, 8 de Enero 1866.
PP. Mauá y Cª—
J. Hayden.
Vº Bº—VILLALBA. e9—8

Botica del Angel

ESQUINA DE LAS CALLES DE LAS PIEDRAS Y COLON

Se han recibido unos pocos tarros

DE LA POMADA

DE LA HERMANA STANISLAS

Para impedir la caida del pelo y hacerlo volver á brotar, segun la receta importada de China por un Monge misionero, y conocida ventajosamente desde 50 años ha en Francia y otros reinos de Europa—Precios: el tarro 2 $ el medio tarro 1 20.

Hay tambien un ungüento contra los CALLOS y otro contra EMPEINES Y GRANOS, etc., así como un surtido de los específicos mas conocidos.

Perfumerías finas á precios equitativos. e13—6p3ª

HIELO

HIELO

HIELO.

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

En el mismo establecimiento se encuentra

Soda Water y Limonada Gaseosa

de la mas superior calidad.

POR MAYOR Y MENOR

10—CALLE 25 DE MAYO—10.

MÁQUINAS

PARA LAVAR

CASA DE JORGE BELL Y CA.

41, 43 — 25 DE AGOSTO — 45, 47

e16—15p

A los aficionados

AL BUEN TÉ

Las personas acostumbradas á regalarse con TÉ de primer calidad, deben tener presente que Lóndres es la plaza donde se dirijen las primeras marcas de este artículo, y como el dueño del Almacen Inglés, 25 de Agosto núm. 33 y 35, encarga especialmente á sus corresponsales en aquella plaza la remision de las partidas mas escogidas, puedo con toda confianza recomendar sus TÉS al público como muy superiores á los que vienen directamente de la China á esta ciudad; solicitando una sola prueba de las calidades que tiene en venta, seguro de que el verdadero aficionado no dejará de conocer su superioridad. e16—10p

Libreta

Se ha perdido una de la Caja de Ahorros del Banco Mauá y Ca., núm. 2222, perteneciente á Tecla Prunel—Se previene que dicho Banco está avisado y no se pagará sino á su verdadera dueña.—Entregarla en esta imprenta. e16—4p

Se vende

Una casa sita en la calle de la Convencion núm. 186; para tratar ocurran á la calle del Cerrito núm. 239. e16—3p

Caballo malacara

Se vende uno, sano, nuevo y sumamente manzo, propio para andar señora; en la caballeriza frente á Solís, Circo Ecuestre, darán razon. e16—6p

Se ha perdido Un perrito ratonero con manchas negras y chocolates con las orejas cortadas rabon lleva en la chapa policial el número 131—El que lo lleve calle de Misiones núm. 138 será gratificado. e 16 3p.

Administracion General de Correos.

[illegible]

Montevideo, Enero 10 de 1866.
A. Gutierrez.

Armazon

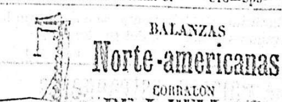
[illegible]

Al comercio

[illegible] e14—1m

Importante

[illegible]



BALANZAS

Norte-americanas

CORRALON
DE J. BELL y C.
41—25 DE AGOSTO—47
e16—15p

Idioma Francés

Un caballero francés, competentemente habilitado, se ofrece para dar lecciones de dicho idioma en colegios y en casas particulares. Para informaciones en la calle de Buenos Aires 238—En la misma casa hay para vender gran porcion de libros franceses de ciencia y literatura. e16—3p

AVISOS MARÍTIMOS

Buques á la carga.

PARA ULTRAMAR.

Por el Corredor M.º D. Juan R. Schwartz.

Amberes.—Berg. gta. holandes «Catharina» por J. R. Schwartz, con frutos.

Havre.—Barca francesa «Burdigala», por E. Courras y Ca. con frutos del pais.

Inglaterra—barca inglesa «Jessie Anning», por J. Scarnichia con huesos.

Puertos del Paraná—Goleta holandesa «Bureau Veritas,» con frutos.

Nueva York—Goleta hanoveriana «Blumenthal» con frutos.

Puertos de Inglaterra—Bergantin austriaco «Kalica A.,» con frutos.

Id—goleta holandes «Ommelanden con frutos.

New-York—bergantin ingles «Robert Clough» con cueros etc.

Inglaterra, barca inglesa «Alecto.»
Idem barca italiana «Bianca Salvatore.»
Idem bergantin goleta hanoveriano «Valentin.»
Idem barca hamburguesa «Herman y Oscar.»
Idem barca sueca «Adalen »
Amberes, bergantin holandes «Alida.»
Idem bergantin belga «De Ruyter.»
Havre, bergantin francés «Phoebus.»
Boston, barca inglesa «Ondara.»
Corrientes, goleta inglesa «Lizzie Gowan,»
Idem goleta austriaca «Urania »
Idem berg goleta holandes «Gw Hornelessin.»
Idem barca prusiana «Genius.»
Porto Alegre—bergantin hanoveriano «Alexander.»
Rio Grande, galliota hanoveriana «Eddo.»
Lima barca italiana «Margarita D.»

Por el Corredor Mº. D. Carlos R. Horne.

Marsella.—barca nacional «Arenzano,» por Calcagno hos. con cueros secos etc.

Havre.—Barca francesa «Jean Bart,» por E. Barthold, y ca. con frutos etc.

Por el Corredor M. D. Guillermo Hoffmann.

Liverpool.—Barca inglesa «Duchess of Lancaster,» por Hoffmann con cueros.

Liverpool.—Bergantin inglés «Alexandra,» por Darbyshire y ca. con frutos del pais.

Liverpool.—Barca inglesa «Wreath,» por J. Bell y ca. con cueros etc.

Puertos de Inglaterra.—Lugre ingles «Creole,» con frutos.

Liverpool—Barca inglesa «Croydon,» por G. Hoffmann con frutos.

Por el Corredor M. D. Francisco Rival.

Havre.—Barca francesa «Alfreda,» por F. Rival con cueros salados etc.

Burdeos.—Barca francesa «Emilia Ernestina,» por Courras y Ca. con frutos del pais.

Por Fraga hermanos.

Brasil.—Berg. gol. brasilero «Director» por Fraga hs. con frutos.

Pernambuco.—Berg. portugués «Novo Progreso» por Fraga hos. con frutos.

Por cuenta de las casas consignatarias.

M. y Génova—Barca nacional «Lola» por Calcagno hnos. con frutos del pais.

Brasil—Bergantin Brasilero «Marinho 2º.» por R. Faria con carne tasajo.

Brasil—Goleta nacional «Italia Libre» por C. Scotti con carne tasajo.

New-York—Bergantin holandes «A. Hendrika Carolina» por Z. Fairs y Ca. con frutos.

Rio Janeiro—Bergantin español «Purditcho» por P. Zumarán y Ca. con carneros y afrecho.

New-York—Barca inglesa «Ariandne» por J. Charles con frutos.

New-York—Bergantin ingles «Birdie» por J. Bell Ca. con cueros etc.

Para Burdeos

Pasageros solamente—Del 15 al 20 del corriente mes saldrá infaliblemente para dicho destino la muy acreditada barca francesa «Charles», su capitan Chantre—Admite pasageros de cámara y de proa—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Apesteguy Hnos., calle del 25 de Mayo núm. 79. e3—20p

Para Valparaiso y Lima

Barca italiana EGITTO, capitan Belingieri, de porte de 1000 toneladas—Debiendo el espresado buque hacer escala en este puerto, hácia mediados del presente Enero, para seguir viage á los puertos arriba indicados, podrá admitir algunos pasageros de primera y segunda clase, para los que tiene espaciosas comodidades y su capitan asegura el tratamiento mas esmerado—Las personas que deseen aprovechar tan buena oportunidad, puedan dirigirse al almacen calle 25 de Agosto núm. 38. d27—15p.

Para Burdeos

Está á la carga el muy velero bergantin francés «Emilie Ernestine» de 220 toneladas, su capitan Lancelot, admite carga y pasageros, teniendo para ese efecto escelentes comodidades—Verse con el Sr. D. F. Rival calle Misiones n. 37. d28—perm.

Para Marsella y Génova

Pasageros solamente—Saldrá el 20 de Enero la muy velera y de primera clase en la carrera, clavada y forrada en cobre de primera clase, barca oriental «Lola», capitan Luis Sanmichele—Para tratar verse con los Sres. Calcagno hnos., calle del 25 de Agosto num 47 y 49. d28—1m.

Para el Callao de Lima

Saldrá el 20 de este mes la muy velera barca italiana «Margarita» D. (1,00) J. J. L. de 512 toneladas de registro—Recibe carga á flete y pasageros de 1ª y 2ª clase, teniendo para estos espaciosas comodidades—Verse con los Srs. Fratelli Piaggio, calle de Zavala núm. 50. e 10—10 p.

Para Génova

Saldrá á fines del corriente la muy velera y de primera clase barca italiana «America», admite pasageros de 1ª y 2ª clase, para quienes tiene escelentes comodidades—Verse con los Sres. Fratelli Piaggio, calle de Zavala núm. 50. e11—20p.

Nueva Compañia Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR.

El Directorio avisa á los Srs. Accionistas que el 28 del presente tendrá lugar una reunion general de accionistas, con el objeto de nombrar el Directorio que debe reemplazarlo—Por tanto se espera que los Srs. Accionistas que no puedan asistir á ella, se sirvan remitir sus poderes á las personas que deban representarlos—Salto, Enero 8 de 1866—*Augusto Lapierre*—Agente General. e12—5p

Reglamentos

El Directorio de la «Nueva Compañia Salteña de Navegacion á Vapor» hace saber á los Accionistas de la misma, que han sido aprobados en sesion de 28 de Diciembre por mayoría de votos, los nuevos reglamentos de la Compañia sancionados el 11 de Octubre del mismo año, y acompañados de la Circular de la misma fecha al estudio de los mismos Accionistas; y se les previene que quedan en vigencia desde aquella fecha—Salto, Diciembre 29 de 1865—*El Directorio.* e12—5p

Agencia

DE LA COMPAÑIA BRASILERA DE PAQUETES A VAPOR

170 —MISIONES— 170

El vapor «Brasil», comandante Mello, es esperado en este puerto del 14 al 16 del corriente, procedente de Rio de Janeiro, Santa Catalina y Rio Grande del Sud—Regresará para los mismos destinos á las 30 horas despues de su llegada—Recibe carga, encomiendas, pasageros y dinero á flete.

«Flensborg»

Bergantin Dinamarqués—A bordo de este buque procedente de Málaga y entrado á este puerto el 31 de Diciembre ppdo., vinieron 300 medias cajas de pasa de uva, embarcadas por D. R. M. Gomez con destino á Montevideo únicamente y consignadas á la órden—No habiéndose presentado el recibidor de este artículo, y debiendo seguir el «Flensborg» para Buenos Aires, se han desembarcado las citadas 300 medias cajas de pasa á depósito en esta aduana, por cuenta y riesgo de quien corresponda, y se hace esta publicacion para que llegue á noticia del interesado—La persona que deba reclamar esta carga puede ocurrir al consignatario del «Flensborg», Teodoro Reissig, calle Zavala núm. 230. e17—8p

«Emilia»

Barca italiana, procedente de Génova—Teniendo que procederse á la descarga de dicho buque, cuanto antes, por motivo del siniestro sufrido el dia 12 del corriente, los recibidores del cargamento son invitados á presentar sus permisos de descarga sin la menor dilacion en casa de los consignatarios, calle del Juncal núm. 1, previniéndoles tambien que solo en el muelle serán atendidos los reclamos que pudiera haber habido ó haber por falta de avería ó deterioro. e17—8p

Agencia Zavala 48

«Tévere»

Vapor Italiano—Carrera entre Montevideo y Buenos Aires—Sale de Montevideo los Miércoles y Sábados, á las 4 de la tarde—Sale de Buenos Aires los Lunes y Viernes, á las 5 de la tarde—Admite carga y pasageros—Agencia en Buenos Aires Reconquista 298.

Dr. PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS

200—CALLE 25 DE MAYO—200

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en ladentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre.

CLERC
CASA DE FABRICACION

101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier

m17 pm

Pájaros estrangeros

Los por su canto muy estimados Sabiares, Nambus y varias otras clases de pájaros, ultimamente llegados de la provincia de San Paulo en el Brasil—Se venden en la calle 33 núm. 52. d15—1m

A los estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa ha comprado, tanto en Francia como en Alemania, los mejores CARNEROS Y OVEJAS que encontró convenientes para estos paises, en donde debemos pensar en mejorar la conformacion de los animales lanares, á la vez que debemos trabajar para obtener una cantidad mayor de lana, dándole hilos mas largos con mas finura.

Son esos reproductores, reuniendo todas esas cualidades, que P. Giot ofrece á los estancieros, persuadido que serán muy satisfechos de las compras que hicieren, ya que deben contribuir para aumentar sus beneficios.

El establecimiento de P. Giot tiene los CARNEROS Y LAS OVEJAS DE SANGRE MAS PURA, tanto en Rambóuillet como en Negrette.

El peso de la lana que esos animales pueden producir en cada año es el siguiente:—los carneros da 15 á 25 ℔, las ovejas de 10 á 20 ℔.

Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios moderados.

Por mas informes dirijirse al establecimiento situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de la capital; ó en Montevideo, 102 calle del Cerrito, donde encontrarán con quien tratar.

o3—pm.

Secretaria de la Universidad—Montevideo, Enero de 1866—La matrícula de los estudios secundarios en la Universidad, queda abierta desde la fecha hasta el último de Febrero improrrogablemente; previniéndose á los interesados que despues de este plazo no se oirá reclamo de naturaleza alguna sobre matrícula, segun resolucion del Consejo.

El Secretario.

NOTA—Escusado será que se presente en solicitud de inscripcion en los estudios secundarios, por primera vez, el que no traiga justificativo en forma de haber concluido los primários. e1—20p

Colegio del Carmen
EN EL CORDON

Se necesita un ayudante—El que se halle con las aptitudes suficientes, que se vea con el director de dicho establecimiento, calle del Carmen, al lado de la clase pública de niños. e10—15p

Nueva empresa de diligencias

D. José Quinteros, empresario de la antigua diligencia de San Isidro de las Piedras, deseoso de complacer á sus favorecedores en cuanto le sea posible, ademas de la diligencia denominada «Carolina de San Isidro» y con la que trabaja tres dias en la semana, tiene ya otra mas con el nombre de «Susana de San Isidro» y alternando con las dos empezará á trabajar todos los dias desde el 20 del presente Enero, por el ínfimo precio de 5 reales por persona, y ofreciendo las mejores comodidades en ambos carruages—La agencia en las Piedras, es en la misma casa del propietario, sita en la plaza del mismo pueblo, de donde saldrá todos los dias á las 5 de la mañana; y en Montevideo en la Confiteria del 18 de Julio, conocida por de la Buena Moza, de donde saldrá siempre de regreso á las cinco de la tarde. e9—1m

Madama Bernard

Enfermera—Tiene el honor de avisar al público que se ha mudado á la calle de Canelones núm 10, y ofrece como antes sus servicios á precios sumamente reducidos. e1—1m

Se vende

La casa núm. 300 de la calle del Daiman; tiene 6 piezas, cinco con piso de tabla, aljibe, cocina, lugar y dos pátios embaldozados; en la calle de Soriano núm. 31 encontrarán con quien tratar. e11—8p

Comision
ESTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA

Montevideo, Enero 12 de 1866.

Debiendo fenecer el 11 de Mayo del presente año, el contrato sobre el ramo de loterías, celebrado con el Empresario actual, la Comision E. Administrativa ha resuelto llamar á licitacion pública, para el remate por dos años, de la Lotería de la Caridad y la del Teatro de Solís, adscripta hoy á la Sociedad de Beneficencia, por Superior Decreto del Gobierno Provisorio.

1º. El remate se practicará con arreglo á las leyes sobre la materia de 11 y 12 de Julio de 1856 y disposiciones anexas, y por las dos loterías conjuntamente.

2º. La Junta se reserva el derecho de fiscalizacion del ramo de Lotería en la forma que lo crea conveniente.

3º. El Empresario tendrá que abonar las mensualidades adelantadas.

4º. Para el fiel cumplimiento de las condiciones estipuladas se dará una garantía, bien sea de una cantidad en metálico valor de $ 50,000 m|n., ó una hipoteca á satisfaccion de la Junta especial rejistrada, sobre bienes raices en el Departamento, libre de todo gravámen, y cuyo monto no bajará de ochenta mil pesos de la misma moneda.

5º. En el caso de que se pretenda jugar una loteria de valor de 100,000 $ la fianza de que trata el artículo anterior será proporcional.

6º No se admitirá propuesta que no venga suficientemente garantida, y se rechazará la que venga sin la firma del fiador.

7º. No se abrirá propuesta alguna si las que se presenten no llegan á tres, ni se admitirá la que no venga conforme á este aviso, que se presente despues de la hora prefijada, ó que no contenga la cantidad espresada en letras y guarismos á la vez.

8º. Toda propuesta despues de presentada no podrá retirarse.

9º. El dia 1º de Marzo del presente año, á las cuatro de la tarde, serán abiertas las propuestas en presencia de los interesados—*Juan A. Ramirez*, Secretario.

e11—30p

Elementos de Geografía
DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

REDACTADOS

POR FRANCISCO J. A. BERRA.

Aprobados y declarados Texto de enseñanza primaria en las escuelas publicas y privadas de todo el Estado por el Instituto de Instruccion Pública.

Esta obrita, la mas metódica, exacta, concisa y la mas al alcance de la juventud de cuantas se han publicado, se halla en venta por menor y por docenas (con una rebaja considerable) en la LIBRERIA NUEVA calle, 25 de Mayo núm. 202; y por mayor, dirijirse al autor, calle del Uruguay núm. 5. e9—15p 7p3ª

Juzgado Civil—1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion, Licenciado D. Saturnino Alvarez, se cita, llama y emplaza á D. Saturnino Revuelta, para que por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de 30 dias, á estar á derecho en la demanda de jactancia que contra él ha interpuesto D. Juan Peñalba, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Diciembre 15 de 1865—*Gervasio Muñoz*—Esc. Público. d16—1m

ZARZA - PARRILLA PARISIENSE
Preparada por vapor

en la tarta roja de Jamaica, y conocida ya como muy superiorá todas las demas preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy.

A su gran eficacia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar, ni que su uso cause inconveniente alguno, y luego lo equitativo de su precio.

Depósito en Montevideo—Farmacia de Guillemette, calle del 25 de Mayo núm. 394.

En Buenos Aires, en la botica de Demarchi, Toledo y Moine. e16—pm

Sociedad Filarmónica

Se participa á los Srs. Suscritores que el quinto concierto para la inauguracion del nuevo Salon construido espresamente para la Sociedad tendrá lugar el Jueves 18 del corriente á las 8½ de la tarde en punto —Las tarjetas de invitacion se reparten en el mismo salon, calle de los 33, de las 4 á las 5 de la tarde.

e16—1p *La Comision.*

AGUA DE VENUS
PRESERVATIVO INFALIBLE CONTRA LAS SIFILIS
(ENFERMEDADES VENÉREAS)

DEL DOCTOR J. M. BARBÉ
MÉDICO PRINCIPAL DEL HOSPITAL DE VENÉREOS EN BOSTON (MASACHUSSETS)

DEPÓSITO

EN LA BARBERIA — 183, CERRO-LARGO, 183 — EN LA BARBERIA

d19—1m

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr D. *JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena
« « Apolinario Benitez y Cª
« « Mariano Cabal.
« « Mariano Casares.
« « Vicente E. Casares.
« « Viuda é hijos de Gándara.

Señor D. Bernardo Iturraspe.
« « Lavalle y Ramos.
« « Eduardo Lumb.
Señores Matti y Mata.
Señor D. José Martinez de Hoz.
« « Mariano Miró.

Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Enrique Ochoa.
« « Enrique Tomkinson.
« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Zumarán y Cª.

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.

Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.
« « Daniel Zorrilla.
« « Juan Quevedo.
« « Federico Hamilton.

Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Juan Mac. Coll.
« « Leon Domecq.

Situacion de la compañia en 3 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—1,100,000	820	Pesos plata—88,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas creci da, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papa mé ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrege

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

PILDORAS
(Vegetales) AZUCARADAS



de BRISTOL

Entre la Salud y la Tumba solo hay un paso muy corto, y es de presumir que todos cuantos aprecian la vida, harán lo posible para impedir que las enfermedades acaben con ella. ¿Quién será tan loco que espere el ataque final, cuando la primera aparicion puede ser rechazada con las **Píldoras Azucaradas de Bristol**, preparacion tan suave y balsámica, tan salutífera y fortificante, que á la vez vencen la enfermedad y extirpan la causa, restauran las fuerzas y renuevan la constitucion del paciente? Compuestas de ingredientes vegetales antibiliosos y catárticos, inofensivas y salutíferas, son el único remedio para los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y en todos los climas. La idea de dolor vá justamente asociada con todos los purgantes ordinarios; pero las **Píldoras Azucaradas de Bristol** no producen ninguna sensacion desagradable, siendo tan libres de mal gusto como el mismo azúcar. ¿Será necesário añadir que es el mejor catártico y alterativo casero de cuantos se conocen hasta ahora? Están acomodadas en frasquitos y se conservan en cualquier clima—Se hallan de venta en todas las principales droguerias, nacionales y estrangeras.

LA TUTELAR
CAJA DE AHORROS
SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864

R 717,328,316,50 cts.

NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:

95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO,

31c — CALLE DE LOS 33 — 31c

permanente.

SOCIEDAD
DE CARNES CONSERVADAS FRESCAS
CAPITAL: 500,000 PESOS M|N.

DIVIDIDO EN MIL ACCIONES DE $n. 500 UNA

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

5 p.% al suscribirse
20 p.% al recibir la accion
75 p.% en tres prestaciones de 25 p.% cada una, á medida que la administracion lo juzgue necesario, y con aviso anticipado de 15 dias.

SE SUSCRIBE EN MONTEVIDEO:

En la casa del Gerente de la sociedad, D. Alfredo Birabén, calle de Colon 61 á 65.
En el Banco Mauá y Cª., que además facilita á la empresa las oficinas de sus sucursales para recibir las suscriciones fuera de Montevideo.

d17—1m

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

o8—pm

FÁBRICA DE BRAGUEROS

La cura radical de una infinidad de quebraduras, y la recomendacion de mis bragueros por los médicos y cirujanos, Drs. Mendez, Leonard, Lons, Petit, Sebastia, Ferreira, Vidal, Demaria, Portugal, Sobron, Garcia, Azarola, etc., etc, es la mejor garantia de la superioridad de mis bragueros.



DEPÓSITO

DE LA VERDADERA

JERINGA IRRIGADOR
DEL Dr. EGUISSIER

SUSPENSORES, MEDIAS ELASTICAS, CINTAS PARA LA BARRIGA, etc.

Los facultativos encontrarán un gran surtido de instrumentos, entre los cuales hay algunos de nueva invencion, que he recibido de Paris.

143 — RINCON — GAQUEREL — RINCON — 143

n17—10p pm.

EL Dr. W. W. MORGAN
Cirujano Dentista
(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde ejecuta toda clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante y satisfactoria*.

Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *premio mayor* por los mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.

Dicho Doctor tiene para vender SUS POLVOS DE CONCHA que *preservan y embellecen* LA DENTADURA y las ENCIAS, tambien SU MATA-DOLOR cuyas propiedades *antiguilan* el sentido del dolor instantaneamente y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la boca.

31—Calle 25 de Mayo—31

jn20—3m.

Mensageria Oriental

Diligencia para San José—Sale de la Capital los 5, 8, 10, 18, 20, 24 y 29—Entra á la Capital los 1, 5, 10, 15, 19, 21 y 26—Montevideo, Octubre 1º de 1865

Direccion
De Abasto y Tablada

AVISO PERMANENTE

Montevideo, Diciembre 27 de 1865.

Se previene á quienes corresponda que la Comision de Abasto y Tablada, autorizada por la Estraordinaria Administrativa, ha procedido á embargar y embargará todos aquellos ganados de marcas desconocidas que se han introducido y se introduzcan en adelante, sin la guia en debida forma—Poniéndose en conocimiento del público, que las marcas de los referidos ganados, cuyos dueños se ignoran, estarán de manifiesto en una tablilla, en la casa de la Junta calle del Sarandí núm. 192, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, á fin de que los que tengan derecho á ellos, justifiquen la propiedad, para recibir sus respectivos importes—*La Direccion.*

SOMBRERERIA
DE LA PAZ
194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAR

DE ARTICULOS ELEGANTES

NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

Recibido por el último paquete francés «Carmel»

Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.

Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonette», á «La Jeune Alcesson», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo surtido de fantasias, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.

Riquísimas BOAS de cachemir.

Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.

Todo á precios **Equitativos, Baratillo, Baratísimos.**

BETUN PARA ARREOS
A LA GUTTA-PERCHA

DE H. DANIEL

EL

MEJOR CONOCIDO HASTA HOY

UNICO DEPÓSITO

EN LA NUEVA

FERRETERIA FRANCESA

90 — CERRITO — 90

Frente á la panaderia d27—1m

AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS

SE HALLA EN VENTA

217 — CERRITO — 217

d16—1m

MARQUES, CASSARINO Y Cª
SHIP. CHANDLER, PAINTS, GLALS, HARDWARE, etc.

ALMACEN DE FERRETERIA

Pinturas, vidrios, papel pintado, herramientas, etc.

103 — RINCON — 103

106, 108, 110 — CERRO — 112 y 114

ALMACEN NAVAL

Espejos y varnizos, cuadros, jaulas

100—102—25 DE AGOSTO—104

En dichos almacenes se encuentra un surtido general de artículos pertenecientes á dichos ramos, tales como: pinturas ordinarias y finas, herramientas sueltas y en caja, como para buques ó estancias, jaulas, cuadros, lámparas, de lo mas ordinario hasta lo mas fino, lámparas para kerosene y sus accesorios, ule para piso de los gustos modernos, tegido de alambre de todo tamaño, vidrios sencillos, dobles, triples, y hasta de 1½ pulgadas de espesor como para pátios en reemplazo de claraboyas; jaulas, de gusto, servicios de cristal, de porcelana y de composicion para mesa; escopetas, Burilla dorada, etc., etc., tambien hay en venta tan acreditado remedio Pagliano; como tambien un recomendable remedio para la vista cuyos efectos reconocidos lo recomiendan; tanto lo espuesto cuanto una infinidad mas de artículos no citados, podemos ofrecer á los favorecedores con una notable rebaja. d24—1m

Secretaria
DE LA COMISION ESTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA

Montevideo, Enero 9 de 1866.

Se previene que la Comision Estraordinaria no admitirá solicitudes que no vengan en el correspondiente papel sellado—*El Secretário.* e10—10p

Comision
Auxiliar Administrativa

Villa de la Union, Enero 10 de 1866.

Con autorizacion de la Comision Estraordinaria Administrativa, se llama á propuestas hasta el 31 del corriente á las 3 de la tarde, para practicar la construccion de doce ó mas cuadras de empedrado en la forma acostumbrada, y como se practica en la Capital.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

D...... domiciliado en..... núm.... me comprometo á practicar el empedrado en la forma prevenida en el aviso de licitacion en el término de....

Por metro cuadrado de empedrado ...... $ ....
« « « de terraplen........ « ....
« « « de desmonte........ « ....
(Firma del proponente).

NOTA—En la Secretaria de esta Oficina calle principal núm. 281 se recibirán las propuestas, no admitiendo las que no vengan suficientemente garantidas.

El Secretario.

NOTA—En la misma oficina estará de manifiesto el pliego de condiciones; y se darán los pormenores que deseen obtener los interesados. e11—15p

Mensageria Oriental

Diligencia para Santa Lucía
DE D. PEDRO E. DE LA LLOSA

Sale de la Capital los Domingos y Jueves.
Entra á la misma los Martes y Sábados

Diligencia para la Florida
«LA PALOMA»
DE DON JOSÉ GANH

Sale de la Capital los 2, 9, 17 y 25.
Entra á la misma los 4, 12, 20 y 28.

e4—perm.

NUEVA
Empresa de Diligencias
EN LA CARRERA

DE POLANCO DEL RIO NEGRO, (SAN GREGORIO),

CON ESCALA

EN LA FLORIDA Y POLANCO DEL YI

Diligencia «La Republicana», de José Paseiro y Ca., saldrá para aquellos destinos de Montevideo los dias 15 y fin de cada mes, y de San Gregorio el 8 y 22.

Agencias

En Montevideo, los Srs. Uribe y Duran calle 25 de Mayo 406, donde se despachan las Diligencias de Cerro Largo.

En la Florida, D. Pedro Varela.
En Salinas, D. Ramon Gutierrez.
En San Gregorio, D. Leon Rebur.

Los pasajes y encomiendas pagarán segun tarifa que estará de manifiesto en las respectivas Agencias.

Esta empresa vá á establecer una nueva línea en la carrera de Maldonado, San Cárlos y Rocha, á los precios siguientes:

A Pando........	$n. 0.50
Idem Solís Grande........	« 1.00
Idem Maldonado........	« 2.00
Idem San Cárlos........	« 2.50
Idem Rocha........	« 4.00

Tambien se dispone abrir otra para Mercedes dentro de poco tiempo á precios sumamente cómodos para los pobres. e4—1m.

D. Antonio Ardanaz

Natural de Añorbe, en Navarra, España, vino á Montevideo en 1851—Se desea saber su paradero para un asunto que le interesa—Por lo tanto, se le suplica á él, si llega á su conocimiento este aviso, ó á las personas que le conozcan, tengan la bondad de dar noticia del lugar de su residencia, ó á lo menos del parage en que le hayan visto, ú oido decir que esté, sea en esta República, sea fuera de ella—El aviso podrán dirigirlo á la Legacion de S. M. C. en Montevideo.

d31—15p

Ovejas

Se quiere comprar una majada de ovejas compuesta unicamente de hembras, para recibirse en los meses de Febrero ó Marzo próximos—Dirijirse (dando informes sobre clase, precio y paradero), á D. Diego Sheppard, estancia del «Bichadero», al cuidado de D. Cárlos Friboline, Fray-Bentos. e5—15p

Aprendices

Se necesitan dos muchachos de doce años para arriba, para que aprendan el oficio de herreros—Ocurrir calle del 18 de Julio núm. 376. e13—4p

A las familias
Mma. KÖHL

Profesora de piano, discípula del conservatorio de París; se dedica á la enseñanza de este arte, por los métodos mas simples y mas modernos—Esta señora ha practicado esta profesion con mucho suceso, durante muchos años, y siempre obtuvo rápidos progresos—Los señores padres de familia que se dignen honrarla con su confianza, pueden dirigirse á su casa calle de las Cámaras núm. 129. e9—15p

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á la persona en cuyo poder se halla un documento de crédito, otorgado por la casa bancaria Mauá y Ca, por valor de mil pesos, señalado con el núm. 9201 que vence el 25 del corriente, cuyo documento ha sido estraviado por su propietario D. Vicente Basbois, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de declararse nulo y de ningun valor el precitado vale—Montevideo, Diciembre 15 de 1865—*Felix de Lizarza*—Esc. Público y de Comercio. d17—1m

Al comercio

Desde la fecha queda disuelta amigablemente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de «Leon Daguerre y Pomés», en virtud de haber cesado completamente de pertenecer á ella el Sr. D. J. P. Pomés, la que girará en adelante bajo el solo nombre del Sr. D. Leon Daguerre, el que toma á su cargo el activo y pasivo de la estinguida casa, segun presentacion al Sr. Juez de Comercio—Montevideo, Enero 5 de 1866 —*J. P. Pomés*—*Leon Daguerre*. e9—8p

Importante

En la caballeriza Americana calle del Cerro núm. 48 se ofrece al público carbon de leña de superior calidad á 18 m|n la fanega puesto en la casa del interesado.

En el mismo establecimiento se vende leña de superior calidad á 2880 cts. la carrada de 400 astillas.

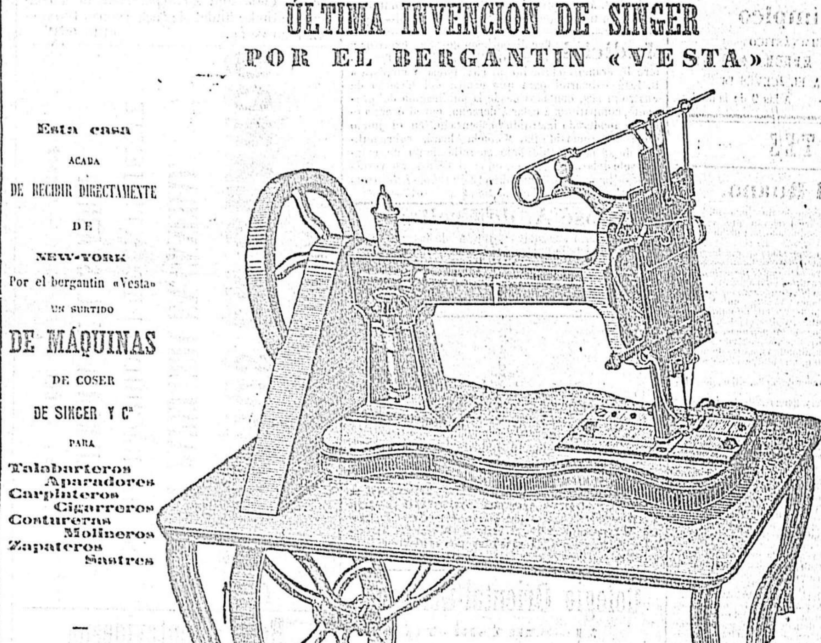
d.7—permanente.

AL CORSÉ ORIENTAL
FÁBRICA DE CORSES
115 — Calle de Ituzaingo — 115

ÚLTIMA INVENCION DE SINGER
POR EL BERGANTIN «VESTA»

Esta casa ACABA DE RECIBIR DIRECTAMENTE DE NEW-YORK Por el bergantin «Vesta» UN SURTIDO DE MÁQUINAS DE COSER DE SINGER Y Cª PARA

Talabarteros
Aparadores
Carpinteros
Cigarreros
Costureras
Molineros
Zapateros
Sastres



Se limpia, se compone y se enseña á trabajar en toda clase de máquinas de coser, por precios moderados.

El dueño DE ESTE ESTABLECIMIENTO SE COMPROMETE Á ENSEÑAR A LOS COMPRADORES TODOS LOS TRABAJOS QUE DESEAREN; ASEGURANDO LAS DICHAS MÁQUINAS POR UN DOCUMENTO

RECIBE ENCARGUES de toda CLASE DE MAQUINAS de New-York LÓNDRES Y PARIS

NOTA—Gran surtido de toda clase de hierros para las máquinas de coser, seda cordoné, hilos de todas clases, aceite, agujas, etc., etc.

d29—15p

Estado Mayor General.

El 15 del corriente mes se pasa la revista de Comisario de *presente*. Al efecto los Sres. Gefes y Oficiales agregados al E. M. P. como asi mismo los que estan en servicio activo y que reciben sus sueldos por la mesa pagadora, se presentarán en este E. M. General desde esa fecha hasta el dia 20 á justificar su existencia.

Los que se encuentren imposibilitados de poderlo efectuar *personalmente*, remitirán certificados del Juez de Paz ó Comisario de Policia de su Seccion respectiva.

Los que residen en el interior de la República los mandarán de los Gefes Politicos, Jueces de Paz ó Comisarios de Policia de su jurisdiccion; y los que estén en el estrangero con licencia, lo verificarán por medio de los Sres. Cónsules Orientales.

Las Viudas é inválidos justificarán directamente en la Comisaria General de guerra, en la forma de costumbre.

Montevideo, Enero 9 de 1866.

Por órden del Sr. General Gefe del E. M. G.

Juan M. de la Sierra.
Gefe de la Mesa Central.

10—16 p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Criminal Dr. D. Nicolás Betamourt, á requisicion del de igual clase de Buenos Aires, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder, en los dias 20, 21 y 22 del mes de Enero próximo, de 9 á 11 del dia, y en los salones de su despacho en esta ciudad, á la venta en pública almoneda, en favor del mejor postor, del establecimiento del finado Sr. D. Máximo de Elia denominado Ibicuy, sito en este departamento en el distrito de las Cervas, con un campo de propiedad, de 18½ leguas cuadradas, poblaciones, corrales y útiles de estancia, 9,409 animales vacunos, 130 caballos, 669 yeguas, 973 ovejas, 800 cerdos, admitiéndose las ofertas que escedan de siete mil onzas de oro. Los que se interesen, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascrito.—Gualeguaychú, diciembre 20 de 1864.—

Mariano Jurado.

Nota—El albacea previene que la venta se efectuará en Gualeguaychú, provincia de Entre-Rios, segun lo espresa el aviso que precede—El albacea *Nicanor de Elia.* e13-10p.

Administracion de Patentes.

Previene á quienes corresponda, que el Superior Gobierno ha establecido los plazos que á continuacion se espresan para sacar las patentes que correspondan á toda clase de giro.

1º. Ningun mercachifle ni vendedor ambulante de cualquier especie, inclusos los Loteros, pueden emprender su tráfico, sin obtener precisamente la respectiva Patente.

2º. Los puestos fijos de leña, carbon, frutas, etc.; los práticos lemanes, y las embarcaciones del tráfico del puerto, deberán sacarlas hasta el 15 de Febrero próximo.

3º. Los talleres y tiendas de artes ú oficios, hasta fin del mismo mes de Febrero.

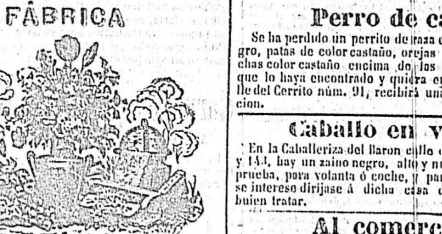
4º. Las tiendas de géneros, las mercerias, los almacenes de comestibles, loza, etc., al menudeo, las pulperias y los bodegones hasta el 15 de Marzo.

5º. Y para todos los demás establecimientos, hasta el 31 del referido mes de Marzo—Montevideo, Diciembre 30 de 1865—*La Administracion General de Sellos y Patentes.* d31—

Al comercio.

El abajo firmado hace saber al público y al Comercio que el señor D. José Cabra con esta fecha, deja de ser dependiente de su casa no reconociendo cuenta alguna desde hoy—Montevideo, Enero 9 de 1866—*José Figari.* e10—10p.

FÁBRICA



DE ALFARERIA
DE CANALS Y Ca.

Calle del Éjido una cuadra hácia el Norte del Campo Santo de los Ingleses

Tenemos el honor de notificar á nuestros favorecedores un completo surtido, tanto de albañileria como jardineria y almaceneria, á saber:

Albañileria

Chapiteles de varias clases, mensulas idem idem, mordiones idem idem, balaustres idem id, caños id id canales como para caños maestros, Plujones id id, relieves id id, inodoros id. id.

Jardineria

Masetas de adorno y vidriadas, idem sin vidriar, Macetillas de todas clases variadas surtidores idem idem, arandelas idem idem

Almaceneria

Ollas de todos tamaños, cazuelas idem idem, tinajas idem idem, lebrillos id. id.

Tarros como para dulce y conservas

A mas, cualquier pedido que se haga, referente al arte, será atendido con todo esmero, prontitud y moderacion. e3—1m

ESPECÍFICO INDÍGENA
PARA

LA LOMBRIZ SOLITARIA
(INFALIBLE)

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

BARBERIA

183 — CERRO - LARGO — 183

d19—1m *Sanguin Louis.*

Colegio Nacional Oriental
66—PLAZA INDEPENDENCIA—66

Se previene al respetable público que desde el dia 8 del corriente volverán á funcionar las clases generales de este establecimiento de enseñanza primária inferior y superior—Precios módicos, rápidos progresos, moralidad.

Pupilos
Medio-pupilos
Externos

Montevideo, Enero 2 de 1866.
e5—10p *El Director.*

Piedras para filtrar agua

Las hay en la calle 25 de Mayo 397, teniendo la propiedad de refrescar el agua al mismo tiempo. d17—1m

Perro de caza

Se ha perdido un perrito de raza cazadora, color negro, patas de color castaño, orejas largas, dos manchas color castaño encima de los cejas—La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle del Cerrito núm. 91, recibirá una buena gratificacion. e12—5p

Caballo en venta

En la Caballeriza del Baron calle de los 33 num. 141 y 143, hay un zaino negro, alto y nuevo, que se dá á prueba, para volanta ó coche, y para montar—El que se interese dirijase á dicha casa dondo hallará con buien tratar. e12—8p

Al comercio

Los Srs. Seijo y Ca., han trasladado su casa de comercio á la calle del Rincon núm. 207, al lado del Consulado inglés. d12—30p

F. Rival.
Courtier maritime et de commerce
LÉGALEMENT AUTORISÉ.

Ventes et achats sur ordres, des marchandises d'importation et d'exportation.

Cabinet, rue des Missiones 37, á Montévideo.—Correspondants á Buenos-Aires.

o28—p. m.

Se suplica

A los Srs. aficionados á las Carreras Estrangeras que asistan á la reunion que tendrá lugar en el Club Estrangero el Martes 16 del corriente, á las seis y media de la tarde, con el objeto de nombrar una Comision y decidir los arreglos necesarios—Montevideo, Enero 11 de 1866—Por la Comision Provisoria—Firmado, *A. Ure Mackinlay.* e13—4p.

Oficial peluquero

Se necesita uno que sepa bien su oficio y de conducta.—Dirigirse á la peluqueria de Mayo calle 25 de Mayo núm. 129. e. 13. pm.

Se empeña

Alhajas y otros objetos de valor, con rédito moderado en la calle de Perez Castellanos núm. 45—*Antonio Gomez.* e4—1m

LA URUGUAYANA

Esta bellísima **Danza Habanera** se halla en venta á 60 centésimos en la Libreria Nueva del Sr. Lastarria, Camiseria de Paris (Precio fijo), Confiteria Montevideana, Sombrereria Fashionable calle 25 de Mayo esquina á la de Cámaras, y en el Almacen de Música de D. Rafael Pons. e9—6p

La Hermosa Montevideana
108 — RINCON — 112

En esta tienda se acaba de recibir un rico surtido de Sautenbarques de paño de seda, gró y pequin, para señoras, señoritas y niñas, de los precios siguientes: —de pequin, que se vendian á 10 pesos á 7; de gró, que hemos vendido hasta 16 pesos, á 8; de paño de seda, vendido hasta 30 pesos, á 18; ademas hay de otros muchos precios como de 9, 10 y 12 pesos, todo de superior calidad. d22—1m

Por liquidacion

Se vende el almacen de menudeo calle del Cerrito y Maciel; para tratar ocúrrase al almacen de comestibles Washington y Guaraní núm. 26. e11—15

SOMBRERERIA
DEL

PROGRESO
233 — 25 DE MAYO — 233

Por el último paquete se ha recibido un gran surtido DE GORRAS PARA SEÑORA última moda.

Sombreros de castor, gris, para hombres. d31-1m

GRAN DEPOSITO

DE

Máquinas de coser

Por liquidacion de cuentas, se venden máquinas de coser, para sastre, zapatero, talabartero y fabricante de coches, á precios muy reducidos—Calle del Rincon núm. 94. e6—1m

Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

14 — COLONIA — 14

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud—*Antonio Braga.* o14—pm

Para Florida y Durazno
CARRUAGE DE PEREZ

Las salidas de la capital son los 6, 14, 22 y 30—Las entradas á la misma son los 4, 11, 19 y 27—Mensageria Oriental, Uruguay núm. 25.

Al público en general
Y AL COMERCIO EN PARTICULAR

La nueva empresa de Diligencias del Cerro Largo y Artigas, ha cambiado sus turnos en el órden siguiente: saldrá de Montevideo los dias 3, 11, 19 y 27 de cada mes; y del Cerro Largo en los mismos dias. Agencia, calle del 25 de Mayo nº 406—*Leon Paseyro*

d23 1mes.

Banco de Lóndres.
Y Rio de la Plata.

Los billetes de este establecimiento se pondrán en circulacion desde el dos de Enero de 1866 en adelante, Serán firmados, los de cincuenta pesos por T. H. Jones, y J. G. Walker, los de veinte pesos por T. H. Jones, los de diez pesos, por J. G. Walker, y los de un peso, cincuenta centésimos, y veinte centésimos por T. H. Jones, J. G. Walker, D. Stokes, ó R. Artagaveytia indistintamente.—*T. H. Jones*, gerente. e3-15p.

A los estancieros

Un hombre formal, casado, sin familia, con bastantes recomendaciones, inteligente en el ramo de haciendas, particularmente en la cria de ovejas y clasificacion de lanas, como tambien en la cura de cualquier enfermedad en dicho ramo, se ofrece para capataz de algun establecimiento—Ocurrase á esta Imprenta. e12—10p

Al comercio

Se ofrece un jóven de 19 años, para dependiente de alguna casa al por mayor—Entiendo la teneduria de libros y puedo presentar buenas recomendaciones—Dirijirse á la calle del 25 de Mayo núm. 182. e12-6

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del J ncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

Aviso al comercio.

El abajo firmado avisa á sus amigos y al comercio en general que el dia dos del próximo Enero, abrirá en su casa sita en la Aguada frente al cuartel conocido de Bastarrica, una barraca de maderas que llevará el nombre de «Barraca, del Ponton» en la cual hallarán un buen surtido en ese ramo, asi como carbon para herreros, baldosas, piedra de veredas, yeso americano, fierro galvanizado, zinc para techos, cajones para aceite, arados americanos y varios artículos mas esenciales de ferreteria; el todo á precios moderados y equitativos á fin de merecer su confianza.—Tambien existen aun algunas maderas usadas como para galpones ó cercos y una porcion de una leña vieja para quemar, que se darán á precios muy limitados—Montevideo, Diciembre 28 de 1865.—*Giosué Bonomi.* d29—1m

Casa esquina

Se alquila una hermosa casa esquina situada, en la ciudad de San José de Mayo, en la plaza, con frente al Sud y al Este; se compone de diez piezas hermosísimas, aljibe, dos cocinas, patios y un hermoso corralon, propia para toda clase de negocio y sobre todo para un hotel, por su hermosa localidad—Para tratar pueden dirigirse á la misma casa, á su propietario D. Diego Morales, que se arreglarán. e12—15p

SOMBRERERIA
DEL

PROGRESO
233 — 25 DE MAYO — 233

Por el último paquete francés de Burdeos se ha recibido un grande y variado surtido de cepillos de toda clase, los mas ricos que hayan venido hasta hoy á esta capital.

Escarba-dientes de marfil para dientes, limas para uñas, cepillos de dientes, de uñas, de cabeza, de peines y ropa desde 35 centésimos hasta 15 $n.

Se ha recibido tambien un selecto surtido de perfumerias de las fábricas mas acreditadas de Paris.

PARA SEÑORAS

Evillas de cristal y de nacar, labradas, de última moda.

NOTA—En cada vapor se reciben surtidos de gorras de señora, de las casas mas acreditadas de Paris—En cuanto á los sombreros de hombres y niños es imposible encontrar en otra parte un mayor y mas perfecto surtido como el que ofrece constantemente esta casa. e11—1m

Al comercio

Hago saber que prévia liquidacion de la sociedad que tenia con el fallido D. Francisco A. Trueba, hecha con los síndicos del concurso y con intervencion y aprobacion del Juzgado de Comercio, ha sido separada la sociedad y desligado el que firma de toda dependencia y relacion con el espresado concurso—La Barraca denominada «del Cerro-Largo», que giraba hasta la fecha bajo la razon social de «D. Espaux y Trueba», girará en adelante bajo la sola firma—*Eduardo DEspaux.* d27—15p

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA
DE

SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

(ASEGURA Á PREMIOS EQUITATIVOS)

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 85, En Buenos Aires.

DIRECCION

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77.

ja20—pm

Pichincha

En la Caballeriza Americana calle de Cerro núm. 84 se venden 3 carretillas con mulas y sus aparejos á 250 $n. cada una. e6—21p.

Mensageria Oriental
25 — URUGUAY — 25

MENSAGERA NUM. 5.

Mayoral, Pedro Jaymo.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucia

Empezará á servirse desde el 20 del próximo, siendo las salidas de esta los Miércoles y Sábados, y de Santa Lucia los Lunes y Jueves.

Precio de pasage á las Piedras 50 centésimos, á Canelones 1.50 y á Sta. Lucia 2 $n.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucia

Diligencia particular.

Las salidas de esta son los Lunes y Jueves, y de Sta. Lucia los Miércoles y Sábados. o12—perm.

Al público

El Sr. Valory, dueño de la plateria sita en la calle de las Cámaras núm. 107, debiendo ausentarse ruega á las personas que tuvieron alhajas depositadas en su casa, se sirvan recogerlas en el término de dos meses contados desde la fecha—Tambien las personas que tuvieren cuentas con dicho establecimiento se servirán apersonarse en el mas breve tiempo posible—Montevideo, Enero 1º de 1866. e3—2m

Diligencias
CALLE DEL 18 DE JULIO

Hotel de Mainkoff

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Para Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 5, 13, 20 y 28.

San José, Santa Lucia y Piedras, los 5, 7, 13, 17, 20, 27 y 28.

Para Porongos, los 7, 17 y 27.

ENTRADAS Á MONTEVIDEO

De Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 2, 10, 17 y 25

De San José, Santa Lucia y Piedras, los 2, 3, 10, 13, 17, 23 y 25.

De Porongos, los 3, 13 y 23.

Las horas de salida de los puntos de partida son los siguientes:

Desde el 1º de Noviembre á 27 de Febrero, cuatro y media de la mañana.

Desde el 1º de Marzo á 30 de Abril, 5 de la mañana

Desde el 1º de Mayo á 31 de Agosto, 6 de la mañana

Desde el 1º de Setiembre á 31 de Octubre, 5 de la id.

NOTA—Las disposiciones de estas diligencias son las mismas de la de Porongos.

Los Agentes.